



## Informe sobre el desarrollo del programa Formación acción para la facilitación del diálogo en contexto de encierro - 2022

Programa específico Marcos de Paz (MdP)  
Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN)

---

### Resumen

Este documento describe las bases, metodología, desarrollo, principales efectos y proyectos de continuidad del programa *Formación acción para la facilitación del diálogo en contextos de encierro*, que puso en marcha la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) a través de su programa específico Marcos de Paz. Esas acciones combinaron la virtualidad con la presencialidad, los mecanismos y espacios formativos en competencias y herramientas para la facilitación del diálogo, con acciones e intervenciones dialógicas realizadas en diversos contextos. Lo cual ha tenido como propósito crear bases para diálogos futuros.

### Abstract

The purpose of this document is to describe the relevance, development and strategies of the Action/Taining Program to encourage dialogue between the in-jail population, aimed by Procuración Penitenciaria de la Nación through its Program Marcos de Paz. It focuses on different strategies, tools, mechanisms and actions in order to develop dialogue and dialogic interventions in jails.

## 1. Presentación

El programa Formación acción para la facilitación del diálogo en contextos de encierro (el programa) fue una iniciativa desarrollada desde la Procuración Penitenciaria de la Nación (PPN) durante 2022, con la finalidad de fortalecer y extender el programa específico Marcos de Paz (MdP), la iniciativa permanente de esta institución dirigida a promover el diálogo y la prevención de los malos tratos en los contextos de encierro.

Este programa de formación se basó en dos pilares. Por un lado, la conceptualización y sistematización de la experiencia y del método de trabajo seguidos por los equipos de facilitación del diálogo que coordina la PPN; y, por otro, el diseño y puesta en marcha de un conjunto de herramientas y recursos didácticos a través de las cuales se intentó ofrecer, a 40 o más personas de todo el país, la posibilidad de participar de un ciclo formativo anual que incluyó interacciones remotas y presenciales, teóricas, prácticas, vivenciales.

El propósito del programa fue promover avances en la implementación de la Regla N° 38 de [Nelson Mandela](#), que alienta la prevención y transformación participativa de los conflictos en los lugares de encierro. En este caso, ayudando a que existan más personas en condiciones de ejercer un aporte positivo al diálogo, e incluyendo experiencias reales en la materia objeto del curso formativo. A partir de lo cual, se previó tanto la incorporación de más facilitadores al programa MdP, como el nacimiento de otras experiencias que se han nutrido de éste.

El programa se llevó adelante entre los meses de febrero y diciembre de 2022. Incluyó tres corrientes de articulación institucional que dieron lugar a sendas convocatorias, y a grupos de participantes que fluyeron durante la segunda mitad del año en la realización de prácticas de diálogo.

Por un lado, la PPN puso en marcha una convocatoria nacional, a partir de la cual se conformó un grupo inicial de unas 80 personas que, divididas en dos turnos -mañana y tarde-, tuvieron su primer círculo de diálogo el 1° de febrero de 2022. Por otro lado, como una iniciativa de la delegación litoral de la PPN en colaboración con la Universidad Católica de Santa Fe, se puso en marcha en la provincia de Santa Fe, una segunda convocatoria (de alcance en toda esa provincia), que incluyó una articulación institucional con diversas instituciones de Santa Fe, que propusieron a funcionarias/os para que participen del programa. En tercer lugar, se estableció un convenio de colaboración con la Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Provincia de Salta, junto al cual se realizó otra

convocatoria local, que fue principalmente gestionada por dicha entidad, como parte de su currícula formativa, dirigida al poder judicial y en general a operadores del sistema de justicia de esta provincia.

El grupo surgido de la primera convocatoria siguió un trayecto formativo íntegramente virtual en la fase de formación, entre febrero y junio. Los grupos de Santa Fe y Salta, en cambio, tuvieron una charla informativa en abril y su primer círculo de diálogo en mayo, tras el cual participaron de otros tres encuentros virtuales. Luego de ello, se realizaron sendos conjuntos de actividades presenciales en las ciudades de Salta y Santa Fe, que tuvieron una duración de cuatro días e incluyeron conversaciones con agentes penitenciarios y visitas a unidades de detención. A ello siguieron nuevos encuentros virtuales que completaron el ciclo de formación para estos dos grupos (luego comenzó la segunda parte del programa: acción).

En todos los casos, el programa estuvo enhebrado por un conjunto de interacciones digitales -sincrónicas y asincrónicas- a través de las cuales se intentó ofrecer material teórico y práctico, y a la vez ir dando vida a diálogos formativos para las personas participantes, en base a sucesivos temas surgidos de nuestra conceptualización sobre facilitación del diálogo.

En torno a esos temas se organizaron sendas “unidades”, cada una de las cuales contó con su propio texto, objetivos y propuestas para realizar experiencias personales. Ese material se organizó en sucesivos documentos: los “cuadernos teórico-prácticos”.

Durante estos tramos iniciales del proyecto se avanzó en un aspecto fundamental de la formación como facilitadores: profundizar en nuestro autoconocimiento. Para lo cual se propuso a las participantes hablar y escuchar (mucho) sobre cómo nos interpela, nos interfiere, nos impacta o nos afecta ponernos en la actitud propicia y la tarea que debe hacerse para facilitar el diálogo. En estos encuentros, se intentó experimentar verdaderos diálogos y observar nuestras propias vivencias y lo que escuchamos, para darnos cuenta de lo que ocurre a las personas cuando pueden hablar y escuchar.

Durante la segunda etapa del programa, que dedicamos sobre todo a la acción, las personas participantes colaboraron para dar vida y facilitar experiencias en las que las personas hablaron, se escucharon, se respetaron y se pusieron en el lugar de otras; criando confianza en el seno de los equipos de facilitadores y con otras personas: participantes, autoridades, etc.

Durante esta segunda parte del programa, desde mediados de 2022 en adelante, se organizaron equipos que lograron planificar, co-construir y facilitar setenta y cinco círculos de diálogo dinámico Probemos Hablando, Concordia y otros, en el marco de doce ciclos de diálogo.

La tarea que llevamos adelante este año significó un aprendizaje para todas las personas participantes; las cuales ayudaron a fortalecer la red de individuos, experiencias, saberes, materiales, grupos e instituciones públicas que apoyan y realizan prácticas de diálogo en distintos contextos de encierro; en la República Argentina y más allá.

Durante diciembre de 2022, mientras realizamos una cosecha y balance preliminar de la experiencia, seguimos trabajando para dar continuidad a los requerimientos y propuestas de diálogo que son parte de la retroalimentación que está surgiendo y creciendo a partir de la tarea compartida este año.

En 2023, esperamos profundizar las líneas de trabajo abiertas, así como lograr que se vean incluidas en la práctica del diálogo más personas y más instituciones, en nuevos lugares.

## **2. Bases conceptuales y objetivos del programa de formación**

Durante los meses de aislamiento y distanciamiento social obligatorios de 2020 y 2021, nuestro equipo sistematizó una serie de contenidos que se venían elaborando previamente acerca de nuestro método de trabajo para la facilitación del diálogo. A esos contenidos, se les dio como función servir como base para el programa de formación y acción desarrollado en 2022.

Un aspecto básico de ese conjunto de ideas fue la definición, descripción y análisis del tipo de intervención que realizamos en los lugares de encierro, y en particular durante los círculos de diálogo; actividad a la que denominamos “facilitar el diálogo”.



De ahí que, en la visión que propone el programa MdP, las transformaciones comienzan a ocurrir cuando el diálogo es el espacio o el catalizador de una serie de efectos que se proyectan en distintas direcciones.

Facilitar no consiste en “enseñar a dialogar”, ya que el diálogo se aprende y se desarrolla como posibilidad, en lo personal y en lo grupal, sólo dialogando.

Al dialogar surge la apropiación del espacio compartido y del método. De modo que nuestra tarea es, en primer lugar, tratar de llegar a conformar y sostener espacios de diálogo. Los cuales siempre tienen que adaptarse a las circunstancias y a las ideas, necesidades y particularidades de las personas que participen, en base a la idea de construcción compartida.

Nuestra conceptualización sobre facilitación del diálogo, además, señala la importancia del marco histórico institucional en el que se inscribe este modo de intervenir en las cárceles; las ideas y precedentes en que se basa, así como los desafíos principales que surgen del contexto en el cual la facilitación debe llevarse adelante. Entre ellos, vale destacar por ahora el mandato impuesto a la PPN y a todas las autoridades estatales por el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT); los principios del gobierno abierto, de los que la PPN se apropió desde 2013 en adelante: transparencia, participación y colaboración; y la Regla de Mandela N° 38.

La siguiente cuestión que se aborda son los valores en que debemos basarnos y que deben orientar nuestra búsqueda de un diálogo verdadero, transformador. Esos valores son Humanidad, Igualdad e Igualdad; a los que siguen Respeto, Confidencialidad, Apropiación compartida, Aprendizaje y Perspectiva de largo plazo (largoplacismo).

A ello añade nuestra conceptualización un conjunto de objetivos que esperamos lograr en el diálogo o a través de éste; los cuales ubicamos en cuatro planos o direcciones relacionadas entre sí: el foro interno de cada persona, sus relaciones en general (y en particular con sus familias y con las autoridades), lo que ocurre entre las personas al dialogar y lo que sucede entre esas personas y el espacio de diálogo como tal.

A continuación, nuestra conceptualización avanza en definir y describir las competencias que consideramos más adecuadas para facilitar el diálogo: trabajo en equipo, escucha activa y genuina, cuidado del espacio de diálogo.

Podría decirse que los temas reseñados hasta aquí conforman el núcleo conceptual básico del enfoque que propone el programa MdP para la facilitación del diálogo. A partir de esos temas, los siguientes textos conceptuales abordan cuestiones más instrumentales, como la definición de un proceso, un ciclo y un círculo de diálogo y los roles que es posible desempeñar en el seno de éstos como practicantes del diálogo; se describen buenas prácticas para la facilitación y actitudes favorables al diálogo, se ofrecen recomendaciones acerca de la importancia y el modo de proponer un claro encuadre para cada reunión, etc. A lo que se agregan textos sobre la evaluación y el aprendizaje a partir de las experiencias, sobre la escucha como herramienta central de nuestra tarea y sobre el registro (escrito) de las actividades de diálogo y de sus emergentes. Se indican modos concretos de organizar un espacio de diálogo, a la vez que se presentan dinámicas y propuestas de interacción que sirven para conferir vitalidad, igualdad y riqueza a los encuentros.

Esas bases conceptuales fueron puestas en pie y ordenadas con la finalidad primordial de servir como base de sucesivos proyectos de formación de nuevos facilitadores del diálogo en contexto de encierro; siempre con el propósito ulterior de que éstos lleguen a intervenir como tales.

El programa que se planificó y puso en marcha durante 2022 en base a ese acervo conceptual, respondiendo al interés percibido en muchas personas con las que veníamos teniendo contacto, tuvo los siguientes objetivos: contribuir favorablemente en la formación de un conjunto de personas para el desempeño del rol de facilitadores del diálogo en contextos de encierro; y promover, junto a esas personas, acciones de diálogo en contextos de encierro.

Como se indicará más adelante, cada modalidad de interacción y cada paso del camino recorrido tuvo sus objetivos específicos, propuestos a las personas participantes desde el comienzo.

Cabe insistir en que, para contribuir a la formación de las personas participantes como facilitadoras del diálogo, nos propusimos, más allá de los contenidos escritos, invitarlas a reflexionar sobre algunas cuestiones clave. Es decir, no nos propusimos enseñar a dialogar, sino invitarlas a dialogar sobre temas importantes para su formación, proponiendo y facilitando conversaciones significativas entre pares.

Este informe tiene como finalidad ofrecer información sobre cómo se estructuró el programa de formación acción y lo que éste produjo, fundamentalmente durante la segunda etapa. Ya que esa labor y sus resultados son las bases de las acciones que estamos planeando para 2023.

### **3. Interacciones, actividades y aportes realizados durante la primera etapa: formación**

Para las primeras etapas del programa, se confeccionó una guía para participantes en la que se explicó la metodología prevista y se ofreció toda la información disponible sobre las actividades a desarrollarse (fechas, modalidades, enlaces, etc.).

Como se indicó, en torno a la mayoría de los temas que integraron nuestra conceptualización se organizaron una serie de unidades, ordenadas desde los temas generales o teóricos hacia cuestiones que hemos considerado más bien prácticas o puntuales.

Cada una de las unidades contó con sus propios objetivos y un cuaderno teórico práctico, que incluyó una lectura (texto conceptual), proponiendo a las personas participantes que establecieran contacto con el texto y cultiven una lectura atenta y reflexiva; que desarrollen un diálogo crítico con la opinión de los autores y elaboren y compartan libremente interpretaciones y opiniones personales. Para concretar ese diálogo, se previeron preguntas específicas, para que se pudiera participar por escrito refiriéndose al desarrollo de las actividades; valorando su utilidad formativa y aportando a su mejoramiento y dialogando (por escrito) sobre los textos

Cada cuaderno incluyó, a su vez, una experiencia. Se trató de distintas clases de ejercicios o dinámicas, dirigidos a examinar, en casa o en el trabajo, cuestiones que hacen a nuestra formación. Se hizo con los siguientes objetivos: ejercitar la auto observación y habituarnos a ella; practicar roles que hacen a la facilitación e identificar las tensiones que ello nos provoca; relacionar las temáticas abordadas con situaciones de la vida cotidiana y cultivar la introspección. Para hablar de estas experiencias, también hubo un enlace específico.

Cada unidad contó con un espacio de diálogo pensado para hablar y escuchar, sintiendo cómo nos afecta el tema y reflexionando sobre ello. Estos encuentros fueron semanales y se habilitaron para participar en ellos tres grupos o turnos. Dos de ellos funcionaron respectivamente durante las mañanas y las tardes de los días martes, con las personas que respondieron a la convocatoria nacional; y el otro grupo, formado por las personas de Salta y Santa Fe, se reunió los viernes por la tarde.

A continuación, se ofrece un resumen de lo realizado y recibido a lo largo de la etapa de formación, agrupando las actividades en tres conjuntos: círculos y trabajos prácticos, actividades asincrónicas y otras actividades.

#### **Círculos y trabajos prácticos**

Los círculos fueron encuentros semanales, de aproximadamente tres horas de duración, organizados y facilitados en base a las estructuras liberadoras. Cada círculo se planificó sobre un tema en particular, conforme a la secuencia prevista en los sucesivos cuadernos.

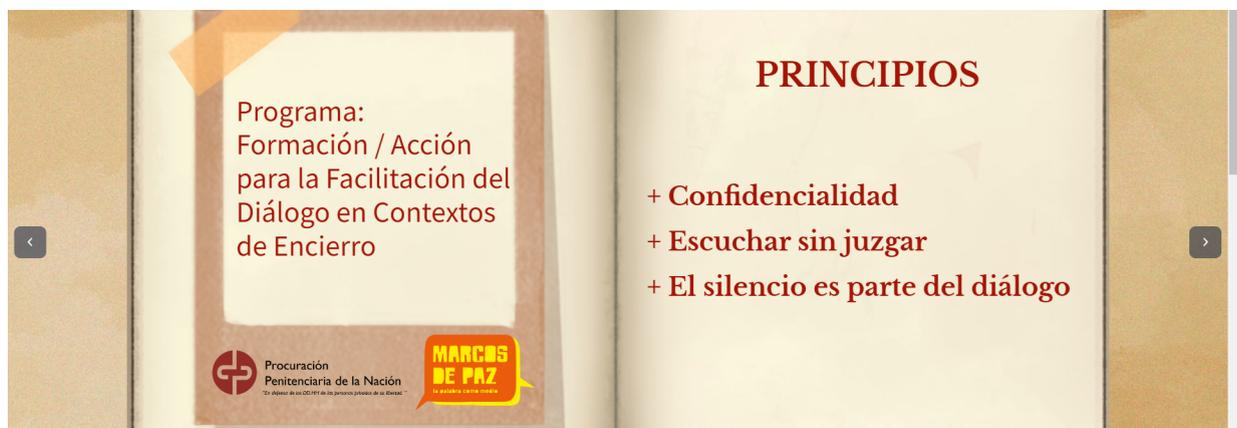
En total se planificaron y desarrollaron 12 círculos diferentes. Para la planificación de cada uno de los círculos se realizaron dos reuniones previas de preparación, a partir de las cuales se definió un propósito puntual y se confeccionó una “hoja de ruta” a seguir. Esta planificación se realizó a través de un equipo de facilitadores integrado por Lorena Cruz, Fabián Gallego y Alberto Volpi, con la asistencia técnica de Carolina Fricke y Valeria Fiore, formadoras en estructuras liberadoras y diseñadoras de experiencias de aprendizaje.

Cada uno de los círculos planificados se puso a prueba en varias ocasiones, con distintos grupos. Ya que se trabajó, por un lado, de modo enteramente virtual con el grupo de la convocatoria nacional (febrero a junio), que se dividía en turnos mañana y tarde; y a su vez con el grupo de las provincias de Salta y Santa Fe, cuyos participantes estuvieron en círculos virtuales los viernes por la tarde, durante los meses de mayo y septiembre, así como en círculos y otras prácticas presenciales en el mes de junio.

Cada uno de los círculos fue facilitado por un grupo de personas del Programa MdP quienes, de acuerdo con el objetivo específico de cada temática, se distribuían las tareas de acuerdo a

diferentes roles (animador, acompañante del animador, tecnologías, guardián del tiempo). Contándose siempre con apoyo de otros facilitadores del programa, que colaboraban, complementaban o suplían, según el caso.

Los círculos tenían como *objetivo general*: desarrollar encuentros participativos y colaborativos, poner en juego conocimientos y experiencias personales; motivar una escucha activa y reflexiva; y cultivar la capacidad para formular preguntas oportunas. Se inspiraban, además, en un *encuadre* estipulado por tres *principios*: confidencialidad, escuchar sin juzgar, el silencio es parte del diálogo; y tres *acuerdos* considerados fundamentales: hablar con intención, escucha con atención, autorregular el impacto.



En general, se desarrollaron según una estructura similar. Primero, realizábamos el *Check in* que buscaba dar la bienvenida a los participantes. Su objetivo era conocer en qué estado de ánimo y/o de energía cada uno de los participantes llegaba al círculo. Se intentaba, de este modo, generar un clima común, lúdico y distendido, para poder dar inicio a la tarea.

A continuación, hacíamos una breve *presentación del tema* que se iba a abordar ese día. Intentábamos no sólo contextualizar la temática sino, además, explicitar un primer acercamiento que despertara alguna inquietud y/o curiosidad en torno a ella: planteábamos preguntas, a veces inquietudes, o desafíos, o posibilidades de reflexión personal y comunitaria...

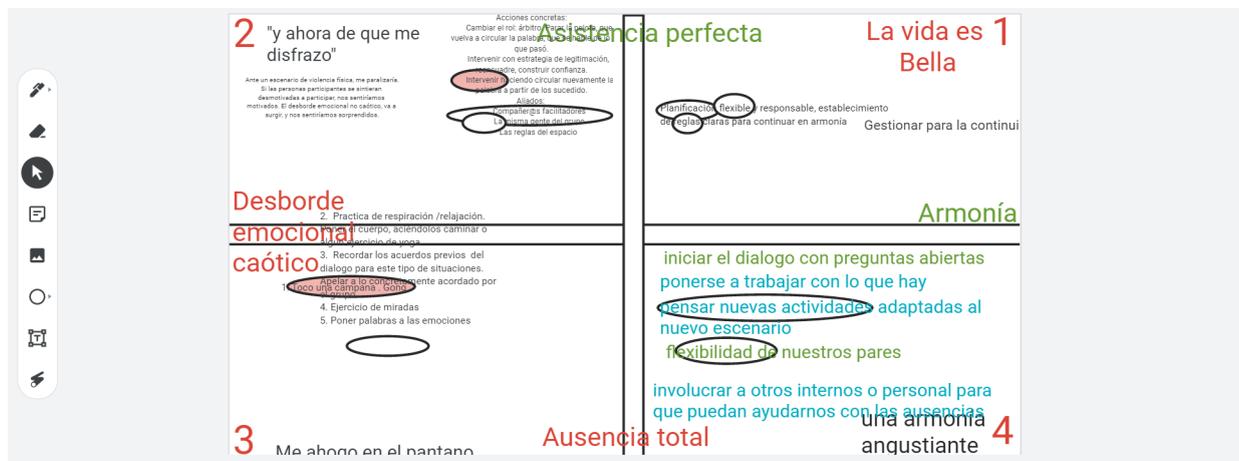
En tercer lugar, se llevaban a cabo una o dos *dinámicas* (de acuerdo a la temática). Las mismas se desarrollaron en base a diferentes estructuras liberadoras. Estas eran elegidas en coherencia con la temática que debía tratarse y con el objetivo específico planteado para el

desarrollo de cada encuentro. Generalmente, se desarrollaban en distintas salas que funcionaban en simultáneo varios grupos de dos, tres y hasta cinco personas, que hablaban en base a alguna consigna.

Luego de esto, hacíamos el *rescate*, que permitía poner en común y debatir las reflexiones, preguntas, dudas, incertidumbres, etc. que, a partir de la realización de la dinámica, surgían en cada uno de los grupos de trabajo.

Después de esta primera parte, por lo general, proponíamos un *recreo* de 5 o 10 minutos para, después, ingresar en la segunda y última parte del círculo.

En este momento se presentaba una nueva dinámica que intentaba sintetizar o concluir el tema profundizado en la primera parte. En algunos casos, el “rescate” incluyó ciertos resúmenes escritos, compartidos por el grupo en un ejercicio de *enseñaje* y apropiación compartida.



Al final de cada encuentro, como cierre o *despedida* (check out), se buscaba algún mecanismo para que cada participante pudiera compartir sus sentires con relación a lo vivido y a lo aprendido a lo largo del encuentro. A modo de ejemplo, describimos el desarrollo completo del círculo 3 (Unidad 2) destinado a dialogar sobre nuestros valores y los de nuestro programa.

## El círculo de los valores

Como todos los círculos, este comenzó con un tiempo de espera de aproximadamente 5 minutos. En ese lapso, acompañados con música, fuimos dando la bienvenida y saludando a los participantes a medida que se iban incorporando al círculo. Pasado ese tiempo, lo primero que hicimos fue el 'check in' que, en este caso, consistió en *renombrarnos* colocando delante del nombre un número entre 1 y 5, considerando el 1 como "estoy con un pésimo humor; no tengo ganas de nada; me iría a hacer cualquier otra cosa" y el 5 como "tengo mucha energía y muchísimas ganas de estar acá".

A continuación, dimos inicio al encuentro leyendo los principios y acuerdos que conforman, como mencionamos más arriba, el encuadre de nuestro Programa. Esta lectura fue acompañada por una pantalla en la cual todos podían seguir la lectura.



A continuación, presentamos el objetivo del encuentro. Nos proponíamos: 'poner en diálogo los valores del Programa Marcos de Paz con mis propios valores personales'.

En la presentación del tema adelantamos los tres momentos reflexivos que darían lugar al desarrollo del encuentro: 1. pensar en el condicionamiento que nuestra historia personal (las experiencias vividas) posee en la construcción de nuestros valores personales; 2. presentar los valores del Programa Marcos de Paz; 3. incentivar un diálogo sincero entre los valores del Programa Marcos de Paz y nuestros propios valores personales.

Durante este círculo realizamos varias dinámicas. Cada una de ellas estuvo especialmente pensada para su momento del encuentro y contó con tiempos muy precisos para poder desarrollarse; lo cual exigió a las participantes un considerable esfuerzo para "autoregular el impacto".

En primer lugar, propusimos una estructura de conversación denominada '*Improptu Networking*'. Se trata de una dinámica que intenta despertar la flexibilidad interior de los participantes. Se propone como objetivo ser permeables a lo que los demás me cuentan y a lo que voy diciendo, para ir afinando

mi reflexión a partir del intercambio en las diferentes rondas de diálogo. Para ello se desarrollaron 3 rondas de diálogo de 4 personas cada una (cada ronda fue compartida con personas diferentes). Después de leer los valores que inspiran nuestro Programa se le pidió a cada participante que, en la ronda de diálogo en la que le tocara participar, responda a las siguientes preguntas: '*¿Cuál de estos valores siento que me desafía más? Identifique una experiencia personal en la que alguno de estos valores estuvo en juego y explique por qué.*' Una vez concluidas las 3 rondas de diálogo se dedicó un tiempo al rescate de aquello que había sido conversado en los distintos grupos de trabajo.

A continuación, hicimos una dinámica denominada '*Spiral Journal*'. Una propuesta que invita a parar y a pensar en profundidad el momento presente; a prepararnos con calma para el trabajo que nos espera, mientras mejoramos -hacemos más precisa- nuestra observación personal de la realidad. Para ello se les pidió a los participantes que realizaran la siguiente tarea: en primer lugar, doblar una hoja de papel en modo que queden formados en ella cuatro cuadrantes que iban a ser enumerados. A partir de ello, se los invitó a dibujar muy lenta y concentradamente (sin levantar el lápiz ni los ojos del papel) un caracol o espiral que atravesara los cuatro cuadrantes, empezando desde el centro de la hoja y dirigiéndose hacia afuera en el sentido de las agujas del reloj. La lentitud y la concentración con que se realiza esta tarea, se dijo, es fundamental. Por ello, se los motivó constante e insistentemente a conectarse con el espiral que estaban haciendo.

A continuación, se les solicitó que en cada uno de los cuadrantes que quedaron conformados completaran las siguientes frases, con lo primero que se les viniera a la mente, con lo que *sale de la panza*: 1. *Lo que los valores hacen posible es...;* 2. *Los valores más significativos en mi vida son...;* 3. *El valor que más me ayuda a generar resultados positivos es...;* 4. *Lo que noto sobre los valores del Programa y mis valores es...* Una vez completadas las frases (siempre de manera individual), las participantes fueron invitadas a encerrar en un círculo aquellos conceptos expresados que le despertaran mayor curiosidad y a conectarlos entre sí del modo que mejor les pareciera. En el momento del rescate de esta dinámica se les pidió compartir la respuesta a esta pregunta: *¿Aprendí algo a lo largo de este ejercicio?*

Concluida esta primera parte hicimos un recreo de 10 minutos. Al retomar la actividad, como hacíamos

siempre, pasamos un enlace que dirigía a un formulario de google, para que cada uno pueda confirmar su presencia en el encuentro.



La siguiente dinámica realizada se denomina: 'Triz'. Tiene como objetivo: evitar aquellos comportamientos y actividades que se manifiestan contraproducentes para generar ambientes que promuevan la innovación. Consta de diversos momentos: En el primero, se invitó a los participantes a responder del modo más creativo y divertido posible las siguientes preguntas: *¿Cómo puedo hacer para reventar los valores? ¿Para destruirlos? ¿Para sabotearlos? ¿Para hacerlos crema? ¿Para que todos nos llevemos mal? ¿Para que se rompa todo y nada sirva más?* El pedido era hacer una lista de todo aquello que se podría hacer para asegurar el PEOR resultado imaginable con respecto al cumplimiento de los valores del Programa. Se los invitaba, primero, a escribir una lista de acciones concretas, de modo individual; para, después, compartirla con otras personas en salas pequeñas de trabajo. En la sala era necesario ponerse de acuerdo entre todos para elaborar una sola lista. El grupo debía nombrar a un representante a fin de compartir, en la puesta en común con todos los grupos, la lista confeccionada. En el segundo momento, se les pidió que cada uno respondiera la siguiente pregunta: *¿Hay algo en tu lista personal, y en lo que escuchaste de otra persona, que se parezca a algún comportamiento tuyo actual?* Al igual que en el momento anterior se compartió la respuesta en pequeños grupos de 5 personas.

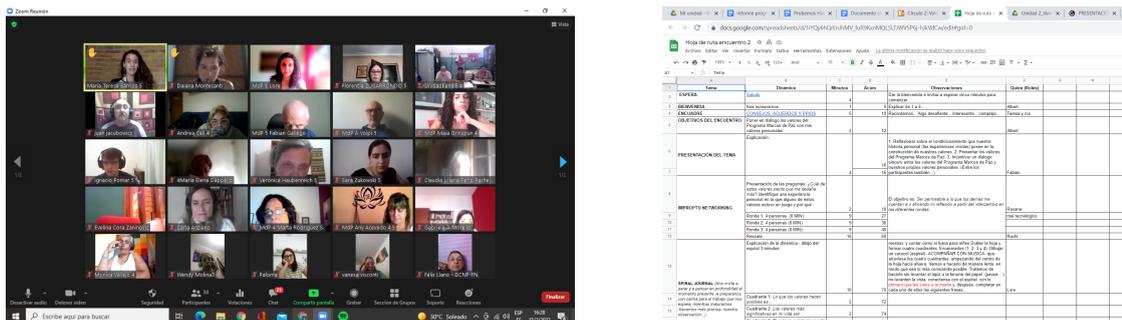
A continuación, cada grupo puso en común lo trabajado. Una vez finalizada la exposición se concluyó formulando, a todos los participantes, la siguiente pregunta: *¿De qué se dieron cuenta haciendo este ejercicio?* El tercer momento giró en torno al siguiente interrogante, respecto de la conducta que identificaron en el paso anterior: *¿Qué acciones concretas puedo desarrollar para detener este comportamiento?* Se les pidió insistentemente que detectaran y mencionaran acciones concretas. Ni buenas intenciones, ni estrategias, sino acciones que pudieran detener al 'saboteador inconsciente' que llevamos dentro...

La última de las dinámicas realizada fue: el '15%'. Esta se propone que cada persona pueda descubrir y enfocarse en la libertad y en los recursos que posee para hacer ya, ahora, sin necesidad de nada -ni de autorización, ni de pedir ayuda, ni de disponer de ciertos recursos, ni NADA- las acciones que desea, por más pequeñas que sean. La pregunta que se formuló a los participantes fue: *¿Qué puedes hacer YA sin tener necesidad de NADA?* Se dieron unos minutos de tiempo para que cada uno respondiera individualmente a la pregunta y, finalmente, se planteaba un tiempo para poner en común lo pensado.

Terminamos el encuentro realizando el *Check out*. Éste consistió en un ejercicio cuyo propósito es comenzar a reconstruir una determinada situación después de la vivencia de una pérdida o de una transición. Los facilitadores solicitaron a los participantes completar ciertas frases muy breves, que brindaron un balance inmediato del encuentro realizado. Las frases fueron completadas a través del chat grupal de Zoom. Se trata de un ejercicio que resulta significativo en la medida en que los participantes completan las frases sugeridas sin pensar demasiado; es decir, a partir de aquello 'que viene de la panza'. Las frases formuladas en este caso fueron las siguientes: 1. Algo que me queda resonando del tema de los valores es... 2. Una duda o inquietud que me queda del tema de los valores es... 3. Algo que podría ser mejor para el próximo círculo es... 4. Hoy me voy de este círculo sintiéndome...

Como en todos los círculos, también en este, una vez concluido el encuentro, los facilitadores se quedaron a disposición de los participantes durante un determinado tiempo con el fin de aclarar dudas o de responder preguntas tanto acerca de la actividad realizada como del Programa en general.

La planificación de estos encuentros incluyó la elaboración de material visual de apoyo, la selección de materiales, el alistamiento de aplicaciones (como Jamboard o Mentimeter), y la elección de música; entre otras tareas. Ese material, al igual que la experiencia reunida luego de *correr* las dinámicas en varias ocasiones, sirvió luego como base para pensar y poner en marcha otras actividades de diálogo, virtuales y presenciales, desarrolladas en el marco del propio programa y fuera de éste, a lo largo de todo el año 2022.

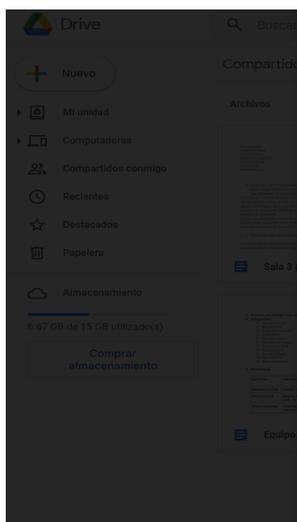


En el caso de los trabajos prácticos (TP), vale la pena aclarar que sólo se utilizaron en el caso de la convocatoria nacional. Los encuentros se desarrollaron al promediar la primera etapa, con tres semanas de diferencia entre sí. Para cada uno de ellos, se brindó un material escrito que sirvió como base para las actividades. Estos encuentros tuvieron una duración de aproximadamente tres horas. Todos giraron en torno a un caso ficticio -pero basado en hechos reales- y motivaron la realización tanto de trabajos personales como grupales.

Los objetivos que se propusieron para estos trabajos prácticos fueron seguir conociéndonos, practicar la escucha y la colaboración con otras personas, desplegar y explorar el diálogo como integrantes de equipos de trabajo, construir colaborativamente intentando aplicar lo que hemos aprendido durante las semanas de formación que hemos transitado; conocer situaciones carcelarias -reales o posibles- en su singularidad y complejidad; observar los procesos de interacción grupal y aprender de ellos; poner en práctica conceptos, competencias y herramientas de facilitación; desarrollar habilidades para la construcción de consenso y para la administración de los disensos o desacuerdos; y colaborar con el grupo al momento de elaborar una puesta en común.

El primero de los TP motivó a los participantes, a partir de la lectura de un artículo periodístico sobre la cárcel-ficción del pueblo (inventado) de Mondragón, a realizar dos tipos de actividades. Una de tipo personal, destinada a descubrir y definir las principales

situaciones problemáticas presentes en dicho contexto carcelario y, a la vez, a crear un personaje/actor (persona, grupo, organización o institución) interesado en colaborar en la transformación y solución de los problemas detectados. La actividad grupal, por su parte, tuvo dos instancias: la primera invitaba a cada integrante a compartir la expectativa con la cual venía, a explicitar su potencial aporte al trabajo grupal y, finalmente, a describir el personaje que cada uno había creado. La segunda, a debatir y a seleccionar, entre todos, a dos o tres de estos personajes para participar en una representación; y, por último, a elegir un nombre para el equipo. La representación teatral desarrollada permitió, a cada uno de los personajes (miembros integrantes de la comunidad imaginaria de Mondragón) expresar su aporte al difícil contexto que la cárcel de este pueblo presentaba. La finalidad de ese círculo improvisado de diálogo fue practicar una escucha atenta y genuina que brindó, a cada equipo, la posibilidad de realizar un registro de lo acontecido.



# EL SOLAZO

diario de la Capital

Ciudad Capital, 5 de diciembre de 2021  
Diario El Solazo ®

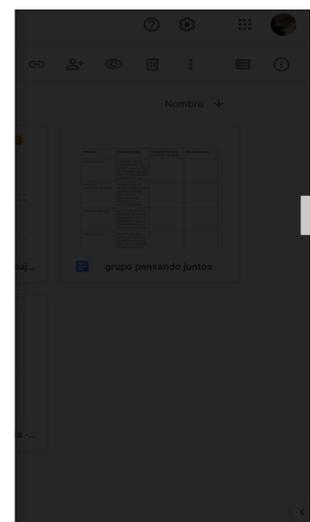
## Nuevo motín en Mondragón

Se vivieron horas de extrema tensión al producirse una toma de rehenes en el Penal de Máxima Seguridad de Mondragón, al norte de la provincia.

De nuestro corresponsal



Inmediaciones de la cárcel de Mondragón durante el motín de 2009. Foto de Archivo. Diario El Solazo ®



El segundo de los TP fue realizado promediando la primera parte del curso, y continuó el trabajo iniciado en el primero. Al artículo periodístico ya mencionado se sumó, ahora, un extenso Informe elaborado por un personaje también imaginario: la 'Fundación Participemos'. A partir de estos materiales se invitó a los participantes a un trabajo grupal que consistía en elaborar un diseño tentativo de un proceso, de un ciclo y de un encuentro/círculo de diálogo para desarrollar en esa comunidad carcelaria. Después de una presentación breve del trabajo realizado por cada grupo se invitó a todos los participantes a votar y así seleccionar aquel círculo que resultara más interesante y, del cual, todos participaríamos con algún rol.

El tercero de los TP consistió en el desarrollo de ese círculo de diálogo seleccionado. Al

grupo creador de ese círculo se le brindaron indicaciones específicas sobre improvisación teatral; se les pidió favorecer una colaboración no planificada (improvisada) de los distintos actores y poner en práctica las competencias destinadas a la facilitación del diálogo. Los restantes participantes del curso, en función del tipo y estilo que planteaba el desarrollo del círculo y los personajes en este involucrados, debían construir un personaje de ficción que les permitiera participar activamente en la problemática conversada.

En general, las devoluciones realizadas por los participantes valoraron la experiencia vivida en los TP. Tres aspectos fueron subrayados. Por un lado, la originalidad de la experiencia grupal compartida: *“Porque pude experimentar, por un lado, el trabajo en equipo de una manera novedosa, donde hubo mucha confianza y alegría en el encuentro, en las coincidencias, en la posibilidad de disentir y en la construcción colaborativa, y tampoco faltó la disparidad que lleva a sentir cómo cuesta emparejar las participaciones y las energías a la hora de trabajar con otros”*. Por otra parte, se destacó la cercanía con el contexto carcelario: *“la experiencia me transportó al ámbito de la cárcel y a interrelacionarme con personas privadas de libertad, sus sentires y dolencias. Me permitió ‘ponerme en sus zapatos’ y sufrir con ell@s”*. Por último, la posibilidad de armar grupalmente un círculo de diálogo. *“También me ayudó a pensar, imaginar y realizar un círculo de diálogo por primera vez. Sin esa práctica creo que el curso no estaría completo. Lo pienso como una parte fundamental y necesaria del curso. Me hizo consciente de lo difícil que puede llegar a ser facilitar un círculo de diálogo en la cárcel”*.



Cada grupo elaboró una propuesta por escrito que debía incluir el proceso, el ciclo y el círculo de diálogo, con sus respectivos componentes, fundamentos, etc. A modo de ejemplo, se ofrece uno de esos trabajos, que se destacó por el nivel de detalle y desarrollo alcanzados, como Anexo de este informe.

## **Actividades asincrónicas.**

Como se expuso, los cuadernos fueron la herramienta sobre las cuales se articularon las lecturas, experiencias y devoluciones. Cada cuaderno contó con un texto específico, elaborado por la coordinación del equipo MdP, que sirvió como eje temático para toda la unidad.

A través de un conjunto de preguntas específicas, contenidas en formularios incluidos en cada uno de los cuadernos, se propuso a los participantes que compartieran su opinión intentando valorar la utilidad de la propuesta formativa y aportando ideas que pudieran mejorar la calidad de sus contenidos.

Con relación a estos intercambios propusimos los siguientes objetivos: reflexionar sobre los temas y analizar los pasos formativos realizados; identificar aquellos momentos de mayor aprendizaje, fortalecer el análisis crítico y formular sugerencias de mejora.

Las devoluciones recibidas fueron numerosas; sobre todo, en los cinco primeros cuadernos, en que el porcentaje de respuestas alcanzadas superó la mitad de los participantes.

A lo largo de estos cinco primeros cuadernos fueron abordados temas particularmente importantes para nuestro programa: además de una presentación general de los participantes en el curso y de la identidad de nuestra tarea (primer encuentro), se profundizó en el amplio marco de violencia en el que ésta se desarrolla (segundo), en los valores que identifican a nuestro programa (tercero), los objetivos que nos proponemos lograr con el desarrollo del mismo (cuarto) y, finalmente, en las competencias que consideramos que son propias de quienes desean facilitar el diálogo (quinto).

Más allá del porcentaje de respuestas recibidas consideramos importante señalar que las opiniones brindadas fueron, siempre, altamente positivas sobre lo que se venía haciendo y ofreciendo en la formación. La claridad expositiva y la facilidad comprensiva de los textos fueron particularmente destacadas, así como el esfuerzo reflexivo que cada uno de ellos exigía. Fue valorada, también, la originalidad y la complementariedad que los mismos presentaban con relación a los encuentros virtuales realizados: *“Las experiencias vividas en los cuadernos como en los planteados en los círculos de diálogo de formación de MdP me*

*van nutriendo y aprendiendo nuevas herramientas y conocimientos aplicables a mi vida personal, a mi persona, y en un futuro a contexto de encierro”.*

En cada unidad, a su vez, se propusieron distintas clases de ejercicios o dinámicas de tono personal y/o grupal, dirigidos a examinar cuestiones temáticas relacionadas con nuestra formación. A continuación se resumen algunas de las devoluciones recibidas con relación a los textos y las experiencias mencionadas.

En el cuaderno ‘cero’ se recogieron opiniones acerca de lo que significaba para los participantes ‘facilitar el diálogo’. La diversidad de lo expresado creemos que puede sintetizarse en una breve expresión: *“facilitar el diálogo es tener la capacidad de escuchar sin prejuicios y alentar el discurso de todos [para que] emerja algo del orden de la subjetividad, singularidad”.*

La primera experiencia, que acompañó dicho cuaderno, invitó a las participantes a que, ejerciendo el rol de facilitador del diálogo, prestaran particular atención a los sentimientos y dificultades que suscitó en ellos el siguiente ejercicio: se les pidió no tomar posición en el diálogo y no intervenir, a menos que sintieran la necesidad de hacer alguna pregunta que fuera útil para que los participantes en el diálogo se expresen más y mejor. Un alto número de respuestas evidenció la dificultad que representa el mantenerse, durante el diálogo, en una posición neutral; es decir, ejercitando una escucha objetiva y despojada de prejuicios: *“Me generó ansiedad (...). Me sentí incómoda. No es común para mí no intervenir. Sentí novedoso solo el escuchar”.* A pesar de ello, el ejercicio solicitado fue vivido como un *“potente espacio de autodescubrimiento (...). Una experiencia fue develadora”.*

En el cuaderno 1 se les pidió a los participantes una breve reflexión acerca de la relación entre derechos humanos, democracia, Estado, cultura, violencia, cárceles, participación, prevención de la tortura y diálogo. Las respuestas desarrolladas por los participantes argumentaron, desde distintos puntos de vista, la intrínseca relación existente entre dichos términos: *“cada uno de estos términos está relacionado directamente con el otro. [...] En una sociedad donde se priorice el diálogo y la participación habría definitivamente menos violencia”.*

La experiencia propuesta en ese cuaderno consistió en entablar un diálogo con alguna

persona en torno a los derechos humanos y el mundo de las cárceles. Se solicitaba además que, durante el mismo, intentara comprender al interlocutor superando todo tipo de resistencias que se presentaran durante la conversación. Lo compartido en las respuestas de los participantes evidencia dos aspectos. Por un lado, una importante y general valorización de los derechos humanos: *“En general podría decir que la mayoría de las personas valora y apoya los derechos humanos (...). Cuando planteé el tema de los derechos humanos las expresiones fueron positivas desde un posicionamiento personal de cada uno, con empoderamiento”*. Ahora bien, cuando se trata de aplicar el ejercicio de estos derechos en el mundo carcelario las opiniones cambian, orientándose hacia *“respuestas estigmatizantes y cargadas de cultura militarista: ‘Los derechos humanos son para los laburantes’; ‘Esos son escoria social, los tienen que matar a palos’; ‘Esa gentuza no sabe pensar, ¿qué puedes dialogar?’”*.

En el cuaderno 2 se profundizó acerca de la importancia que los valores poseen en nuestro programa, y en la relación vital que existe entre valor y facilitación del diálogo. Se les pidió a los participantes que reflexionen acerca de esta relación, y que den su opinión acerca de los valores que inspiran nuestra tarea. Se los motivó, además, a que agreguen -a la lista de valores ya estipulados- aquel o aquellos que consideraban oportunos. Entre los valores del programa se destacó, particularmente, la importancia del respeto (*“considero que mi respuesta (...) se puede sintetizar bajo la palabra respeto”*). Entre los valores que fueron sugeridos por los participantes para ser agregados se mencionaron, entre otros: la empatía, la lealtad, la honestidad, la solidaridad, la humildad y la paciencia.

En línea con ello, la tercera experiencia buscó ahondar en el sentido e importancia que poseen los valores que inspiran nuestro programa. Se solicitó, a los participantes, elegir uno de ellos y responder a tres preguntas: *¿Por qué elige ese valor? ¿Cuál sería el primer paso para fortalecer o enriquecer la puesta en práctica de ese valor? Y, por último, imaginando que desea contagiar dicho valor a las personas que lo rodean en su vida cotidiana ¿qué es lo primero que podría hacer?* Los tres valores mayormente elegidos fueron: el respeto, la libertad y la humanidad; en menor proporción: la inclusión, el aprendizaje, la confidencialidad y la apropiación compartida. Por lo que respecta al primer paso relativo al respeto se destacó: *“tratar al otro con consideración (...). Escuchar atentamente al otro (...). Pensarnos desde otro*

(...) Ser compasivos (...) Habilitar una instancia de escucha ética y deseante”. Con relación a la libertad se señaló: “No juzgar (...) Ejercerla con uno mismo (...) Pensar situaciones concretas, ser conscientes y reflexionar nuestras prácticas para ver cómo funcionan esos prejuicios y discursos”. El valor de humanidad supone como primer paso: “No involucrarse desde una jerarquía de poder frente al otro (...) Respetar su libertad de expresar lo que piensa y siente, ofrecer seguridad y confianza con humildad, convivir y colaborar (...) Practicar el amor y la compasión. Por lo que respecta a la tercera pregunta creemos intuir, en la mayoría de las respuestas, una tendencia a destacar la importancia que posee el testimonio personal: “No hay forma de contagiar ningún valor si no es desde la práctica cotidiana que se transforma en ejemplo (...) La manera de contagiarlo es practicarlo uno mismo y compartirlo en cada acto (...) Hacerlo con otros sería una manera de contagiar (...) Para contagiarlo es necesario vivirlo (...) Dando el ejemplo”.

En el cuaderno 3 se reflexionó acerca del sentido y la importancia que los objetivos poseen en nuestro Programa. Estos parten de la certeza de que el diálogo restaura; transforma las realidades humanas. La reflexión a la que se invitó a los participantes pretendió ahondar en el ‘por qué’ de ese potencial transformador que el diálogo posee. Las respuestas formuladas destacaron distintas razones o motivos: “la posibilidad de comprender y de entender desde qué lugar la otra persona hace lo que hace, piensa y actúa (...). El diálogo nos ofrece a todos nuevas perspectivas, es una herramienta esencial para derribar barreras y construir conexiones (...). Nos permite ver nuestras cuestiones con otro o con otros que nos devuelven su mirada desde sus historias que nos dejan ver y entender con otras perspectivas”.



### 5. Experiencia 3

Piense en una situación de su vida cotidiana que le gustaría cambiar. Una situación ante la cual usted siente la necesidad de llevar a cabo una transformación. Ya sea porque no le gusta cómo se está desarrollando esa situación, o porque no le satisfacen los resultados que trae aparejados o, simplemente, porque intuye que dicha situación hace que ‘algo’ de su riqueza personal se esté perdiendo o desaprovechando...

Formule tres objetivos breves, concretos y simples, que le permitan encaminarse hacia una modificación de dicha situación.

### 6. Devolución

En este apartado esperamos su colaboración, opinando acerca de algunas cuestiones que hacen al mejoramiento de nuestra tarea y a la devolución que pueda hacernos sobre el tema que propusimos en este documento.

En particular, nos interesa su vivencia con relación a la experiencia propuesta en el punto anterior. No le pedimos que nos cuente cuáles son sus objetivos, sino que describa el proceso que siguió, cómo se sintió ante la situación elegida o lo que fue encontrando en el camino. Esperamos su devolución en este [enlace](#).

encaminarse hacia dicha transformación. Lo que específicamente se les solicitó fue que redactaran lo que sintieron (la vivencia experimentada) a lo largo de dicho proceso. Las respuestas evidenciaron tanto la dificultad que supone descubrir la necesidad de un cambio como, también, la satisfacción que brinda el poder lograrlo. En este sentido, identificar la situación despertó *“ansiedad (...) malestar (...) tristeza (...) enojo e incomodidad (...) fue movilizador (...) al principio me costó”*. Sin embargo, alcanzar o realizar el cambio *“fue algo muy positivo (...) Me trajo calma interior (...) Me sentí feliz de poder darme cuenta que está en mí el ‘poder’ de cambiar aquello que no me gusta; comprendí que soy la única dueña de mis sentimientos”*.

En el cuaderno 4 se trabajaron las tres competencias básicas que nuestro programa considera fundamentales para un ejercicio eficaz de la facilitación del diálogo. La tarea que se les solicitaba tenía un tinte claramente personal. Se les preguntaba a los participantes cuáles eran las competencias personales que consideraba poseer para facilitar el diálogo, y cuál o cuáles les faltaría todavía adquirir. Las reflexiones compartidas alcanzaron un alto nivel de profundidad y de lectura crítica personal: *“creo que es fundamental trabajar y trabajar sobre una misma, sobre todo en los puntos ciegos que no nos permiten ver esas cuestiones a mejorar”*.

La experiencia respectiva propuso realizar un ejercicio de escucha genuina en la cual pudieran descubrir, en una persona por ellos conocida, un rasgo o matiz nuevo de su persona; un ‘algo no conocido’ relativo a su vida, a su sentir, a su deseo, a su presente, a su futuro... Los relatos elaborados insistieron en la positividad que la experiencia realizada tuvo en ambos protagonistas: *“La forma en que animé la conversación hizo que la persona se sintiera segura y confiada [...]. Nos comunicamos de manera franca hasta que en un momento me contó un deseo fuerte [...]. La proximidad que nos une en el vínculo y su espontaneidad y alegría al comunicarme su deseo espejó también en mí una gran alegría y agradecimiento hacia él (...). Nos sentimos bien los dos; nos agradecemos (...) Me quedé pensando en lo sanador que puede ser encontrar la manera de poner en palabras lo que uno siente”*.

El cuaderno 5 propuso a los participantes ahondar en el proceso del diálogo y en los ciclos que sostienen dicho proceso. La reflexión estuvo, además, orientada hacia una aplicación práctica: ‘El caso Mondragón’ (Trabajo Práctico N. 1). Las opiniones brindadas, por un lado,

acordaron en la importancia de las tres etapas o ciclos básicos sostenidos por nuestro programa. Por otro lado, con respecto al caso Mondragón, hubo un claro intento por reformular dichos momentos o ciclos y aplicarlos, creativamente, a la complejidad de la situación imperante en ese imaginado complejo carcelario.

En línea con ello, la experiencia propuesta en este cuaderno invitaba a las participantes a pensar y hacer experiencia de los distintos momentos que constituyen el proceso de diálogo. A lo largo de la misma se invitó a prestar particular atención a las dificultades personales con las que se enfrentaron, y que interfirieron en el ejercicio personal de la escucha. Los procesos de diálogo presentados destacaron, en general, tres momentos: un momento inicial de surgimiento del conflicto provocado por intereses insatisfechos (momento que daba lugar a sensaciones desagradables de confusión y enojo, entre otras). Un momento de encuentro y diálogo en el cual se aborda el tema específico y causante del problema. Y, finalmente, el panorama re conciliador y pacificador que se abre a partir de las nuevas soluciones consideradas y creadas durante el diálogo. Varias opiniones coincidieron en que *“el tipo de encuentro clave fue el diálogo conjunto de las partes (...) Lo clave fue el encuentro cara a cara y el querer encontrar racionalidad en el punto de vista del otro”*. Por lo que respecta a las dificultades que obstaculizaron el proceso de escucha personal se subrayó la falta de la necesaria ‘distancia óptima’ y la prevalencia de los propios pensamientos y juicios: *“Me involucré mucho en mis preconceptos y ello me jugó muy en contra en cuanto a la escucha; me perdí detalles y no pregunté algunas cuestiones por prejuicio, miedo o incertidumbre”*.

En el cuaderno 6 se profundizó acerca de aquellas buenas prácticas que dan lugar a un verdadero círculo de diálogo. Se invitó a los participantes a reflexionar acerca de las mismas. Las opiniones compartidas, además de destacar lo expresado en el texto y vivido en el encuentro correspondiente, rescatan gestos muy simples y de alto contenido humano: *“reconocer limitaciones y errores (...) evitar agresiones (...) realizar preguntas que amplíen (...) potenciar virtudes (...) ser coherentes: hacer coincidir lo que pienso, lo que digo y lo que hago (...) buscar la originalidad de cada uno (...) respetar los tiempos y los silencios de cada integrante (...) escuchar despojados de prejuicios”*.

La experiencia, en ese caso, solicitaba a las participantes prestar atención a cualquier diálogo espontáneo, realizado en su entorno personal, y elegir la implementación de una buena

práctica que le permitiera, como facilitador del diálogo, llevar a cabo una intervención capaz de enriquecer esa experiencia dialógica. Más allá de la diversidad de contextos mencionados, las buenas prácticas elegidas fueron las siguientes: hacer preguntas abiertas que promuevan nuevas perspectivas; formular intervenciones oportunas y cuidadosas dejando de lado sentimientos y aspiraciones personales; estar abiertos a la novedad en modo de poder realizar una escucha genuina; cultivar la autocrítica grupal; escuchar prestando atención a quien habla y al grupo; generar afinidad con la persona sin tomar partido en la discusión.

En el cuaderno 7 se abordó el proceso evaluativo del diálogo. Los participantes fueron invitados a formular una definición personal de dicho proceso. En concordancia con la importancia que posee para nuestro Programa, los participantes destacaron particularmente la necesidad de su constancia y sistematicidad: *“una revisión constante de la tarea a través de la observación sistemática de los efectos de nuestras intervenciones y de las interacciones entre los participantes de los círculos. (...) Una instancia más de aprendizaje, sustentada en la experiencia y en la mejora permanente y orientado a unos objetivos definidos”*.

En este caso, la experiencia consistía en realizar dos tareas. En la primera se les pedía que presten atención a una conversación cualquiera y realicen, teniendo en cuenta cuatro de los 16 objetivos que tiene nuestro programa (que hablen, que se escuchen, que se respeten y que se pongan en lugar del otro), una breve evaluación de dicho diálogo; la evaluación debía evidenciar si los cuatro objetivos fueron alcanzados o no. En la segunda, se les propuso responder a esta pregunta: *¿Qué considera haber aprendido a lo largo de la experiencia dialógica vivida?* Nos detenemos brevemente en presentar los resultados de esta última actividad. Las opiniones dieron cuenta de la dificultad que supone una verdadera experiencia dialógica: *“Aprendí que cuesta demasiado desvestir la personalidad de prejuicios y preconcepciones (...) El principal obstáculo creo que fue incorporar el silencio como parte de la conversación (...) Aprendí que es muy difícil (quizás tarea imposible) ponerse completamente en el lugar del otro (...) El principal obstáculo fue la poca permeabilidad a escuchar a los demás (...) En la mayoría de los casos donde realicé el ejercicio aprendí que la necesidad de ser escuchados opacaba la otra cara de esa misma necesidad: escuchar y escucharse (...)”*.

El cuaderno 8 reflexionó acerca de la importancia que el encuadre posee para el ejercicio de la facilitación del diálogo. Se les pidió a los participantes que, a partir de una lectura del

cuaderno, elaboraran una breve reflexión personal. A modo de síntesis, podemos afirmar que se destacó la importancia de aspectos que habían sido aludidos en el cuaderno, y se propusieron otros que enriquecieron su comprensión: *“el encuadre circunscribe el espacio no sólo físico sino también simbólico, delimita, ordena y crea seguridad en los participantes. (...) Es el recipiente que da forma, sostén y cuidado al contenido: el diálogo”*.

En la experiencia que se propuso en este caso se invitaba, por un lado, a una atenta observación dirigida a dos personas que se estaban encontrando. Se solicitaba registrar el modo de relación que dicho encuentro ponía de manifiesto (la modalidad gestual, las palabras pronunciadas, el volumen con el que son pronunciadas, la intencionalidad manifiesta, etc.) e, intentando interpretar lo observado, responder a la siguiente pregunta: *¿Qué fue lo que allí aconteció?* Los encuentros conversacionales observados, interpretados y analizados dieron lugar a dos posiciones extremas. Algunas opiniones (las menos) manifestaron una valoración muy positiva de lo observado: *“La conversación que se dio entre las dos personas dio un ejercicio total de la palabra, porque se escucharon, se respetaron existió humanidad y empatía, se escucharon sin interrumpir, estaban sentadas con proximidad y en un punto existió un abrazo sanador (...) El diálogo era fluido, iba de una persona a la otra como en una danza; el respeto, el querer saber del otro, el compartir eran el encuadre”*). La gran mayoría, sin embargo, evidenció las serias dificultades que el diálogo supone: *“Estas personas dieron poca cabida a las palabras de la otra (...) En la conversación que yo observé hablaban siempre los mismos y no daban cabida mediante preguntas a las/los que no habían hablado (...) A veces parecía como que mientras hablaba alguien las otras personas estaban pensando qué decir en lugar de escuchar (...) Fue algo caótica; se pisaban al hablar (...) Se veía claramente la intención de uno de los participantes de decir -sin escuchar ni esperar respuesta del otro- como si se tratara de un monólogo; el desinterés y el ejercicio del poder parecía ser su encuadre”*.

En el cuaderno 9 se ahondó en una cualidad o condición básica de la facilitación del diálogo: la escucha. Se pidió a los participantes que, a través de la formulación de una breve reflexión personal, pudieran detenerse en los sesgos que descubre en su propia escucha. Las opiniones brindadas evidencian distintas dificultades que complejizan y obstaculizan la escucha: *“creo que nos cuesta escuchar aquello de lo que suponemos ya saber algo... (...). Me*

*cuesta escuchar la tristeza o el dolor emocional que les pueda ocurrir a los demás (...). Uno de los sesgos que descubro es mi temor a hacer preguntas lo suficientemente inapropiadas (...). A veces puede costar escuchar reflexiones en las que estamos en total desacuerdo (...). El sesgo de mi propia escucha es la autorreferencia en cuanto a la identificación que a veces tengo con lo que se está contando (...). La voz interna que continuamente me obliga a bucear en mí mientras el otro habla (...). Personalmente me cuesta escuchar cuando son relatos que tienen alguna resonancia en mí desde alguna vivencia o experiencia no grata que también he atravesado (...). Lo que más me cuesta escuchar es aquello que suelo decir, actuar yo misma sin darme cuenta. Aquel o aquella que más rechazo me genera es el que me devuelve en espejo lo que soy”.*

La experiencia propuesta en este caso volvía a insistir en la observación de una conversación cualquiera, pero tratando ahora de identificar los distintos tipos de preguntas que se ponían en juego y de descubrir qué clase de reacción, dichas preguntas, provocaban en la persona del destinatario. Las respuestas obtenidas mencionaron que, en su mayoría, los diálogos fueron atravesados por la formulación de preguntas cerradas. Muy pocas mencionaron la existencia de preguntas abiertas, y solo dos mencionaron la existencia de preguntas reflexivas. Según los participantes *“las reacciones que desencadenaron [las preguntas cerradas] por parte de la persona con su interlocutor es sentirse en posición de autodefensa”.* Las preguntas abiertas, por su parte, hacían que *“la persona se sintiera resguardada, escuchada y respetada en el sentir de su vivencia (tanto en los gestos como en las palabras)”.*

El cuaderno 10 profundizó en la importancia que posee la elaboración de ‘las minutas’. Se intentó orientar a los participantes para que brinden una reflexión creativa y personal a partir de la lectura del cuaderno. Acordando en la importancia que, para nuestro Programa, las minutas poseen como herramientas orientadas a la planificación, al registro y a la reflexión de lo acontecido en un círculo de diálogo, los participantes subrayaron su importancia al momento de *“registrar cuestiones objetivas y subjetivas (...) y sacar conclusiones, analizar críticamente las intervenciones de todos los integrantes y sobre todo las propias. Poseen un aspecto central: las conclusiones y reflexiones a las que se llega para poder avanzar en el siguiente encuentro”.*

La experiencia propuso a las participantes elaborar una minuta de uno de los círculos

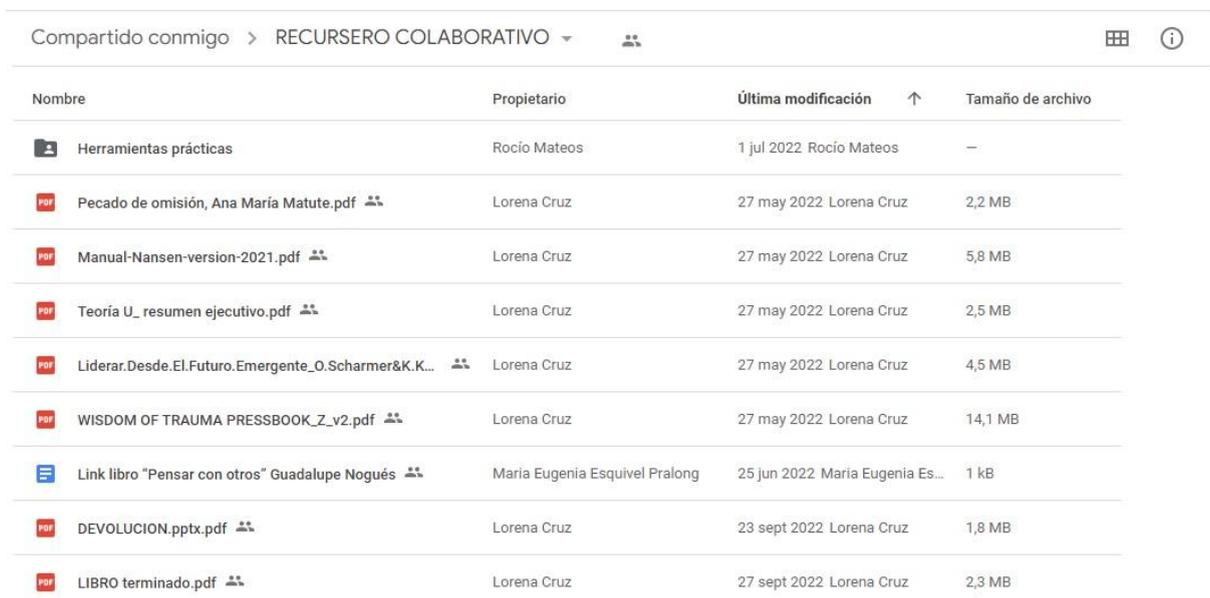
compartidos. La pauta exigía dejar de lado toda consideración interpretativa y valorativa de los acontecimientos registrados. Se trataba de consignar las presencias y ausencias de los participantes, las palabras pronunciadas, los diálogos sostenidos, los climas y los distintos momentos compartidos por el grupo. Las minutas recibidas fueron numerosas; la mayoría de los relatos poseían un abundante caudal informativo y un alto grado de objetividad en el relato.

El cuaderno 11 (último del ciclo) intentó hacer una rápida revisión del camino formativo transitado. Acerca del mismo se les pidió a los participantes que elaboraran una breve reflexión personal. Las opiniones fueron profundamente sentidas y altamente positivas: *“Mucha transformación personal, grupal, mucha toma de conciencia en cuanto a prácticas, actitudes y actos (...). Me pareció muy movilizante ver cómo las inquietudes y nuestras voces fueron retomadas y puestas en juego (...). La experiencia del curso me enriqueció personal y profesionalmente (...). Se nos brindó amplísimas herramientas para que el empoderamiento de la palabra sea un hecho practicable a nivel individual y grupal (...). Transitar esta formación, con lectura de contenidos previa a la práctica y posterior reflexión, inmersos en una dinámica de aprendizaje ameno, divertido y profundo a la vez, problematizando muchas veces lo obvio que nadie menciona, fue realmente valioso y enriquecedor desde lo grupal e individual”*.

La última experiencia invitaba a compartir en algún ámbito o contexto o lugar laboral la experiencia vivida a lo largo del curso. Se trataba de “contagiar a otros la experiencia”. Las devoluciones pusieron de manifiesto la amplia variedad de contextos en los cuales se aplicó la experiencia. Quedó de manifiesto la intensidad del desafío propuesto por la dinámica del curso, y la riqueza de herramientas brindadas a lo largo del mismo. Su transcurrir parece haber dejado importantes huellas subjetivas: *“Las herramientas de reflexión que nos brindaron en relación al uso de la palabra con intención, la escucha con atención y la regulación del impacto me marcan un camino que tengo presente y que busco perfeccionar (...) De esto se trata también esta experiencia: de darme/nos cuenta que cuando se habilita la palabra con respeto y consideración, escuchando de la misma manera en todos los contextos, el resultado es siempre el mismo: mejora la convivencia y todas/todos los presentes ocupamos y tenemos un lugar; somos personas”*.

## ☐ Otras actividades

Se propuso a las personas participantes co-construir un recurso colaborativo, habilitado permanentemente para que todas las personas que formamos partes de este programa tuviésemos a disposición materiales (libros, capítulos de libros, artículos, ppt, conferencias, charlas ted, audios, etc). Para esta actividad propusimos como objetivos: Incorporar materiales a la formación del grupo; conformar un acervo teórico y práctico de consulta permanente. Para ello, se habilitó una carpeta de drive en la que cada uno subía materiales valiosos para la formación.



Nombre	Propietario	Última modificación	Tamaño de archivo
Herramientas prácticas	Rocio Mateos	1 jul 2022 Rocio Mateos	—
Pecado de omisión, Ana María Matute.pdf	Lorena Cruz	27 may 2022 Lorena Cruz	2,2 MB
Manual-Nansen-version-2021.pdf	Lorena Cruz	27 may 2022 Lorena Cruz	5,8 MB
Teoría U_ resumen ejecutivo.pdf	Lorena Cruz	27 may 2022 Lorena Cruz	2,5 MB
Liderar.Desde.El.Futuro.Emergente_O.Scharmer&K.K...	Lorena Cruz	27 may 2022 Lorena Cruz	4,5 MB
WISDOM OF TRAUMA PRESSBOOK_Z_v2.pdf	Lorena Cruz	27 may 2022 Lorena Cruz	14,1 MB
Link libro "Pensar con otros" Guadalupe Nogués	María Eugenia Esquivel Pralong	25 jun 2022 Maria Eugenia Es...	1 kB
DEVOLUCION.pptx	Lorena Cruz	23 sept 2022 Lorena Cruz	1,8 MB
LIBRO terminado.pdf	Lorena Cruz	27 sept 2022 Lorena Cruz	2,3 MB

Asimismo, se desarrollaron -aparte de los Círculos y los Trabajos Prácticos- otras actividades sincrónicas: las Charlas y los Cafés.

Las charlas implicaron un conjunto de conversaciones formativas que complementaron los otros espacios de encuentro sincrónicos. Las mismas estuvieron a cargo de personas expertas -que acompañan desde hace años al programa MdP- y practicantes del diálogo integrantes de nuestro equipo. Se llevaron adelante de forma virtual y fueron grabadas para que estén disponibles de forma asincrónica. Cada charla tuvo una duración de aproximadamente una hora y media (incluyendo preguntas y respuestas).

La primera charla se llevó adelante el 4 de marzo y fue brindada por Juan Carlos Vezzulla, especialista internacional en mediación, quien habló de “Convivencia en comunidades de

personas privadas de su libertad” y fue acompañado por dos facilitadores del diálogo del equipo Marcos de Paz, Martín López y Analía Acevedo.

La segunda charla fue dictada el 25 de marzo por Alejandro Nato, mediador especialista en conflictos públicos, presidente del Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social (CIEDEPAS) y capacitador del programa, quien habló sobre “El diálogo, sus competencias y roles”, acompañado por Dolores Ayerdí, mediadora especializada en conflictos sociales comunitarios y coordinadora de Gestión de Conflictos de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires.

La última charla del ciclo tuvo lugar el 29 de abril y fue brindada por la Dra. Silvana Greco, subdirectora del Programa Negociación y Resolución de Conflictos de la Facultad de Derecho en la Universidad de Buenos Aires quien expuso sobre cómo “Generar el contexto para el diálogo”.

Estas actividades se diagramaron como una oportunidad para que los y las participantes de la formación puedan poner en práctica herramientas de articulación entre enseñanza y aprendizaje: Incorporar y reforzar conceptos, información e ideas que contribuyan a nuestra formación como facilitadores; cultivar una escucha reflexiva y aportar al grupo mediante preguntas y comentarios.

Los cafés fueron espacios de carácter optativo pensados como complemento para el encuentro y el intercambio. En estos cafés se sucedieron variadas conversaciones al mismo tiempo, abriendo salas específicas según la temática necesaria a ser abordada por los participantes que formaron parte de cada encuentro. Los temas de cada mesa surgieron a partir de las actividades de las semanas previas o de propuestas particulares. Fueron espacios abiertos a todo público, por lo que pudieron participar del mismo personas ajenas a la cursada, que llegaron allí por invitación de alguno de los participantes. Se organizaron 5 cafés, distribuidos a lo largo de todo el programa; en días viernes, en el horario de 17 a 18:30 hs. Se realizaron en las siguientes fechas: 18 de febrero, 18 de marzo, 8 de abril, 6 de mayo y 20 de mayo. Tuvieron los siguientes objetivos: poner en juego nuestra riqueza

individual; crear comunidad entre participantes; dejar que despierte la expresión libre de experiencias y vivencias personales; participar de espacios de intercambio y conversación; y construir colaborativamente. En los cafés se habló de la construcción de confianza, los valores, las actividades en curso, las experiencias de diálogo en curso, el marco de nuestra tarea y la violencia, entre otros. Se realizaron 5 cafés, uno por mes, aproximadamente. En general, tuvieron una participación que osciló entre los 5 y los 12 participantes.

#### **4. Prácticas de diálogo realizadas durante la segunda etapa: acción**

La segunda etapa del programa se enfocó, fundamentalmente, en concretar actividades de diálogo en contextos de encierro o con relación a éstos.

Conforme la conceptualización referida en el punto 2 de este informe, nuestras intervenciones pretenden aportar a la existencia y al funcionamiento de círculos de diálogo dinámico y otros espacios similares. Estos círculos consisten generalmente en reuniones de dos o tres horas, que a su vez se inscriben en un ciclo de diálogo (un conjunto de encuentros sucesivos), más o menos con un mismo grupo o con grupos estratégicos, a lo largo de algunas semanas o meses.

En función de ello, se ofreció a las personas participantes la posibilidad de sumarse a uno o más proyectos, que se enfocaron en el desarrollo de distintos ciclos de diálogo; algunos de los cuales estaban ya en desarrollo, mientras que otros sólo eran ideas generales propuestas para poner en marcha.

Para concretar esta oferta, se elaboró una Guía para Participantes, en la que se establecía la modalidad de trabajo a seguir durante esta etapa y se puso a disposición un menú, que contenía 20 proyectos y un mecanismo de inscripción. Invitando a las participantes, a su vez, para que propusieran otros espacios de práctica, adicionales a los existentes (lo cual ocurrió en un caso: “capellanías bonaerenses”).

Uno de los proyectos de diálogo abiertos a las prácticas fue el que tuvo como finalidad facilitar las reuniones de todo el grupo que participaba de esta etapa, según una secuencia establecida en la mencionada guía. En el marco de las primeras reuniones (sobre las cuales se informa a continuación), se fueron organizando diez equipos, por afinidad, preferencias y decisiones de las personas practicantes. Algunas de ellas integraron más de un equipo. Algunos proyectos incluyeron más de un ciclo de diálogo.

A continuación, se ofrece información básica acerca de cada uno de los proyectos desarrollados. Es preciso advertir, antes de ello, que las reseñas que ofrecemos en este apartado hacen escaso honor al mérito y riqueza que han tenido las actividades cumplidas por las practicantes del programa y las personas participantes.

#### Reuniones de equipo

**¿Qué?** Se estableció como un espacio de encuentro (virtual) para todas las personas participantes, como un ámbito para organizar inicialmente el trabajo de los distintos proyectos y mantenerlos vinculados entre sí. Ya que estas reuniones fueron concebidas como espacios de diálogo, se ofreció a las personas participantes la posibilidad de trabajar en su facilitación, como uno de los espacios de práctica disponibles. Se plantearon para este espacio los siguientes objetivos: profundizar los conocimientos en formación / acción en facilitación del diálogo, con énfasis en su segundo aspecto: acción; utilizar las reuniones de equipo para el aprendizaje y ejercicio de una construcción colaborativa genuina (al interior del equipo a cargo de este proyecto puntual y para fomentar la misma en los proyectos nuevos y en curso que se acompañarán), la reflexión sobre las prácticas y la crianza de vínculos; fortalecer la conciencia grupal; promover la escucha auténtica y respetuosa.

**¿Quiénes?** El equipo a cargo de facilitar este espacio estuvo integrado por dos practicantes: Cecilia Pintos (Canadá) y Carla Anziano (Pcia. de Buenos Aires). Quienes fueron acompañadas por integrantes del equipo MdP. Participaron de estos encuentros las personas inscriptas al programa, en la medida de su disponibilidad y posibilidades. Si bien varias personas no pudieron ser parte de los encuentros por razones de horarios, estuvieron en

contacto con el espacio a través de sus compañeras/os de proyecto que sí asistieron.

**¿Cómo?** El equipo coordinador elaboró un plan de trabajo en el que se definieron objetivos y tuvieron diversos encuentros de planificación previos a la facilitación de cada reunión de equipo. Los encuentros se desarrollaron de forma virtual, a través de la aplicación Zoom, con excepción del último, que tuvo una modalidad mixta (virtual y presencial en la oficina del Programa Marcos de Paz). Cada reunión se organizó sobre la base de un formato básico de “espacio abierto”; lo cual permitió definir los temas o proyectos a tratar en cada jornada, organizar salas para el trabajo de los diversos grupos e intercambiar información entre éstos. Para cada encuentro se elaboró una planificación, materiales de apoyo y distintos medios para registrar lo conversado.

**¿Cuándo?** Se celebraron 8 encuentros, cada uno de aproximadamente dos horas y media de duración, que se realizaron cada tres semanas aproximadamente, entre junio y septiembre; mientras que la última reunión de equipo (de cierre), tuvo lugar el día 22 de noviembre.

#### **Familiares de personas privadas de la libertad: Tejiendo puentes**

**¿Qué?** Se gestó un espacio virtual que posibilitó el encuentro y el diálogo entre familiares de personas privadas de su libertad, así como su comunicación con autoridades responsables de situaciones que afectan a estos y a las PPL con las que tienen un lazo.

**¿Quiénes?** Las y los familiares que participaron de los círculos de diálogo y de la evaluación de los mismos, fueron seis. Asimismo el grupo es facilitado por 6 facilitadoras: Sandra Elizabeth Arse, María Noel Dondena, Estefanía Huaco, Cecilia Pintos, Silvia Graciela Santillan y Mónica Vallejo, quienes cursaron la formación previamente mencionada y cerraron la parte práctica de estas con la puesta en marcha de estos encuentros virtuales. Las mismas estuvieron acompañadas por una facilitadora referente, Mariana Costas, quien participó como observadora silenciosa durante los siete encuentros.

**¿Cómo?** Se efectuó una convocatoria y una inscripción, dirigida especialmente a conformar grupos en los que puedan desarrollarse relaciones de confianza. Los encuentros se realizaron

bajo la modalidad virtual y participaron personas de diversas partes del país.

Al finalizar el ciclo de prácticas se realizó una evaluación entre las personas que participaron de los encuentros, la cual dejó un saldo muy positivo lo que impulsó la construcción de un proyecto ampliado para 2023.

**¿Cuándo?** Se llevaron adelante 7 círculos de diálogo en las siguientes fechas: 5, 12, 19 y 26 de Octubre, 9 y 23 de Noviembre y 3 de diciembre de 2022.

#### **Formación para una convivencia colaborativa.**

**¿Qué?** Se trató del desarrollo de un ciclo de diálogo que incluyó la planificación y puesta en práctica de un taller introductorio en facilitación del diálogo para una convivencia colaborativa destinado a las personas privadas de la libertad (PPL) en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza. Lo cual tuvo fundamento en que la formación de PPL como facilitadores del diálogo para que, progresivamente, puedan lograr autonomía en la coordinación de círculos de diálogo en el mundo intracarcelario, podría ser importante para la inclusión y para la promoción de derechos humanos, garantizando el derecho a la expresión y al abordaje de temas de interés consensuados que posibiliten una mejora en la convivencia.

Los facilitadores debieron ocuparse de los siguientes temas y asuntos: el armado provisorio de la propuesta de taller; los acuerdos institucionales necesarios para que el curso pueda desarrollarse de la mejor manera posible; la difusión de la propuesta entre las PPL (en todos los casos relevando el interés en la propuesta); dictado del curso introductorio a la facilitación del diálogo octubre - noviembre 2022; y evaluación conjunta con personal del SPF de lo trabajado, y sus posibilidades de continuidad en 2023.

Los objetivos de esta iniciativa fueron: acompañar el crecimiento del proyecto "Programa de formación en la convivencia colaborativa" desde su etapa exploratoria hasta su realización; evaluar de manera conjunta con personal del Servicio Penitenciario Federal el trabajo realizado; considerar su posible continuidad / proyección en 2023.

**¿Quiénes?** Participaron en la elaboración, ejecución y evaluación del mismo los facilitadores del programa MdP y facilitadoras practicantes en formación de este programa -Sara Zukowski, Marcela Ramirez, Carla Anziano, María Eugenia Otaegui, Estefanía Huaco y Andrea

Celi- y tres internos de la Unidad 5 de Victoria (Entre Ríos) -Héctor Tozzi Bas, Juan Alexis Millen y Alejandro Enrique Riquelme-.

Asistieron a los talleres personas privadas de su libertad en el CPF I Ezeiza (Módulo III, Pabellón F). La cantidad de participantes, por recomendación del personal del Servicio Penitenciario, fue estipulada entre 10 y 20 personas. Varios oficiales y agentes del Servicio Penitenciario Federal colaboraron poniendo a disposición las instalaciones y recursos, otorgando los permisos para poder llevar a cabo los encuentros presenciales (tanto en la etapa exploratoria como en la implementación del programa de capacitación).

**¿Cómo?** Su realización exigió establecer un momento de difusión que nos ha permitido, además de construir una etapa de acercamiento, de familiarización y de pre-diálogo con los internos, ir percibiendo y descubriendo cuáles eran aquellos principales intereses e inquietudes que la propuesta suscitaba en ellos. El material recogido durante estas visitas y charlas nos permitió enriquecer el desarrollo del curso.

Paralelamente a este trabajo debimos, también, ocuparnos de todos aquellos aspectos institucionales necesarios para que el curso pudiera desarrollarse de la mejor manera posible. Fue necesario, entonces, hablar con las autoridades correspondientes y planificar junto a ellas todo lo necesario para el desarrollo del proyecto y su posible proyección hacia el 2023.

**¿Cuándo?** El curso se llevó a cabo los días: lunes 17/10, jueves 27/10, lunes 31/10, jueves 10/11 y la reunión de cierre el lunes 14/11. *En el horario:* de 12 a 14 hs. (finalizando 13.30 y dejando el aula en condiciones en la media hora restante). *El lugar asignado:* un aula del sector Educación del Módulo tres disponible los días lunes y jueves en el horario previsto (12 a 14). Esto había sido conversado y acordado previamente con las autoridades del Área de Educación del Módulo.

#### **Apoyo a la cooperativa Liberté y su diplomatura**

**¿Qué?** Se propuso a la asamblea de la cooperativa Liberté, que se realiza cada viernes a las cinco de la tarde, la participación de las personas practicantes del programa de formación en

estos encuentros, a los fines de realizar una observación de la dinámica del diálogo en el espacio de la cooperativa. Para luego realizar una devolución y propuestas con el espíritu de mejorar su funcionamiento.

**¿Quiénes?** El rol mencionado fue ejercido por las practicantes Marcela Carrizo y Cecilia Pintos. Florencia Zugarrondo, lamentablemente, no logró incorporarse por estar cursando una enfermedad que lo impidió. Participaron facilitadores del programa MdP e integrantes de la cooperativa Liberté.

**¿Cómo?** Los encuentros se realizaron por Zoom, modalidad habitual en que se desarrolla la reunión de los viernes, y se combina con la presencialidad de las personas que participan como socios de la sociedad civil cuando disponen la posibilidad de estar presentes. Cabe señalar que la información de estas reuniones es delicada en cuanto aborda temas económicos, políticos institucionales, temas de desarrollo de unidades productivas, y problemas de distinto orden. Las observadoras realizaron la tarea por Zoom, durante un período más largo que el propuesto, dado que su entusiasmo fue creciendo mientras conocían el trabajo realizado. Tal es así, que el 19 de noviembre Liberté organizó dos actividades: Puertas Abiertas, donde se invita a la comunidad a conocer las unidades productivas, y Maratón por la Paz, carrera de 6 km por el perímetro del penal. En ambas actividades participaron las practicantes con mucho esfuerzo, dado que una de ellas reside en Canadá y la segunda a muchos kilómetros de Batán.

**¿Cuándo?** El trabajo de observación se realizó durante el mes de septiembre y octubre, y dejó como producto una serie de observaciones de carácter práctico para mejorar la optimización del tiempo y la calidad del producto de cada reunión, en la búsqueda de evitar usos del tiempo desenfocados de las temáticas a tratar. Además, han colaborado ambas personas dentro de la Diplomatura que por segundo año consecutivo desarrolla Liberté junto con la Universidad Nacional de Mar del Plata. Por la enorme cantidad de participantes se solicitó ayuda para la coordinación de espacios grupales de trabajo durante la reunión de las salas del Zoom.

## □ Comahue escucha

**¿Qué?** En la Provincia del Neuquén se llevaron a cabo una serie de actividades en el marco del programa de formación acción impulsado por la PPN a través del programa MdP. Ese conjunto de actividades y el equipo que lo puso en marcha adquirió el nombre propio de Comahue Escucha. Los objetivos de la iniciativa fueron reconocer el derecho humano a la palabra como valor fundamental para una buena convivencia en democracia, comprender que a través de la palabra es posible crear nuevas realidades; construir red entre las instituciones vinculadas directamente al contexto de encierro de la provincia de Neuquén y generar interés en dichas instituciones en implementar procesos de diálogos en contextos de encierro.

Para ello, se planificó colaborativamente junto a los actores locales para realizar las siguientes actividades: una actividad en la sede la Policía de Neuquén (de la que dependen las instituciones penitenciarias), en Neuquén Capital, en la que se presentó el Programa Marcos de Paz y la iniciativa a desarrollarse: Comahue Escucha, junto a su equipo de trabajo; se trabajó con dos grupos de agentes penitenciarios (uno del interior y otro de la capital) en un espacio para la conversación y el intercambio de herramientas; se invitó a un grupo clave de personas privadas de libertad de la principal unidad de detención de la provincia a experimentar la vivencia de un Círculo de Diálogo; se ofreció la misma posibilidad a un grupo de personas de las instituciones locales y la sociedad civil, en el seno de un encuentro organizado en una sede cedida por la defensa pública local; se criaron relaciones y se reunió información, datos y demandas para la creación de un Programa de Ciclos de Diálogo en Neuquén durante 2023.

**¿Quiénes?** El equipo a cargo de facilitar los espacios estuvo integrado por: Sonia Mora y Evangelina Bosch ( Neuquén), Matias Maccio (Villa La Angostura); acompañadas por integrantes del equipo MdP: Alberto Volpi y Lorena Cruz. Dos participantes de la formación, Miguel Nuñez, Cecilia Quiroz, no pudieron participar de los encuentros, pero estuvieron permanentemente en contacto con el equipo.

Una relación clave para organizar y poner en marcha estas actividades fue la que se

estableció con la Dirección de Unidades de Detención, dependiente de la Policía de la Provincia del Neuquén. A lo largo de varios meses, se trabajó para que se pudiera presentar el programa ante las autoridades de esta institución y de otros organismos del Estado; Así como para que los agentes a cargo de las unidades penitenciarias pudieran vivenciar el ejercicio del derecho humano a la palabra. Esa experiencia fue considerada como la mejor alternativa disponible para presentar y promover -en un solo encuentro- la gestión de los conflictos a través del diálogo, la promoción de relaciones pacíficas y la generación de condiciones institucionales que permitan desarrollar positivamente los proyectos de vida de las personas alojadas en el dispositivo de encierro y, también, en el medio libre, a la vez que promuevan un mejor entorno laboral y más derechos para las personas que viven o trabajan en estos contextos.

Participaron de las actividades autoridades provinciales y nacionales vinculadas con la temática de cárceles, derechos humanos y la prevención de la tortura: alrededor de 25 funcionarias/os de la Policía de la Provincia de Neuquén, de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Neuquén, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Neuquén, la Dirección General Modalidad en Contexto de Privación de la Libertad, la Oficina de Mediación y Conciliación Penal del Ministerio Público Fiscal, la Dirección de Población Judicializada, entre otros.

Participaron de los talleres de Zapala y Neuquén 54 personas que trabajan en puestos de responsabilidad de la agencia penitenciaria. Y del taller abierto a sociedad y agentes públicos, 32 participantes. Del círculo celebrado en la Unidad Penitenciaria N° 11 de Neuquén participaron 9 personas alojadas en el pabellón universitario. .

**¿Cómo?** Inicialmente se conformó el equipo de practicantes, en razón de su cercanía. Se realizaron reuniones virtuales, por zoom o whatsapp, entre quienes viven en Neuquén y el equipo de facilitadores que se encuentra en Bs As, con el objetivo de planificar las prácticas que se llevarían a cabo en la provincia. Paralelamente, se fue concretando un pedido de intervención de la Dirección de Unidades de Detención de la Policía de la Provincia. Como resultado de ello y de la colaboración de otros actores locales, pudieron llevarse a cabo las

actividades mencionadas, a través de las cuales se intentó presentar el programa a personas vinculadas al sistema carcelario, y experimentar la modalidad de trabajo desde el Programa MdP. Las actividades recibieron, además, cierta visibilidad pública a través de la televisión local. Al tiempo que pudieron celebrarse otras reuniones puntuales con actores locales.

**¿Cuándo?** El día 2 de noviembre se realizó un encuentro con autoridades y otras reuniones con actores locales; y se efectuó una visita a la Unidad N° 11. El día 3, tuvieron lugar los dos talleres con agentes penitenciarios (por la mañana en Zapala y por la tarde en Neuquén). El día 4, se realizó por la mañana el taller abierto y por la tarde el círculo de diálogo en la unidad de detención.



#### **Probemos hablando Salta**

**¿Qué?** Entre los meses de agosto y octubre, los participantes del programa de formación acción oriundos de la provincia de Salta realizaron prácticas en círculos de diálogo con personas que se desempeñan como agentes penitenciarios y con personas detenidas en las Unidades Nro. 1 (hombres) y Nro. 4 (mujeres), ambas ubicadas en Villa Las Rosas, Salta. Entre los objetivos que se propusieron en estas últimas intervenciones estuvieron: lograr el acercamiento de los internos; despertarles el interés y la comprensión de nuestra labor; inspirar una activa participación consciente de las actividades que desplegamos en pos de adquirir un diálogo constructivo a fin de facilitar la solución

La convocatoria realizada en esta provincia tuvo como marco un convenio de colaboración celebrado por la PPN y la Escuela del Ministerio Público de la provincia de Salta, que estuvo a cargo de las inscripciones y otras tareas de coordinación.

**¿Quiénes?** Integraron el equipo local de practicantes Gabriel Busquets, Mónica Belén Roldán, María Alejandra Gómez Chocobar, María Inés Busquets, Celeste Busquets y Denis Nahuel

Escobar. Quienes fueron acompañados en los encuentros iniciales por los facilitadores del programa MdP Alberto y Mariana Volpi y Rocío Mateos. A quienes se sumó Claudia Alemandi, de la Escuela de Formación del Ministerio Público, quien continuó cumpliendo esa función. Para poner en marcha la iniciativa, se contó con el apoyo de quien fuera director de la escuela hasta al comienzo del proyecto, José Gabriel Chibán (luego designado como integrante del tribunal supremo de la provincia). Gracias a la articulación local con esta escuela, se pudo concretar un encuentro de trabajo de la que participaron, los integrantes del Comité contra la Tortura (mecanismo de prevención de la tortura de esta provincia): Cristina Cobos, Rodrigo Solá, Ranón Corregidor y Andres Lamachi; junto al Director General de políticas penales Angel Sarmiento, el subsecretario de seguridad Javier Salgado y los directivos del servicio penitenciario Carina del Valle, Enrique Daniel Torres y Victor Francisco Martin.

De los talleres Concordia participaron 42 personas que se desempeñan en puestos de dirección o responsabilidad en diversas unidades del servicio penitenciario local. En los encuentros de Probemos Hablando participaron un grupo de 18 hombres y uno de 17 mujeres detenidos en las unidades 1 y 4 de las Flores, respectivamente.

**¿Cómo?** Se implementó una metodología de trabajo dinámica y didáctica, empezando por lograr la atención, análisis y reflexión, de tal manera que los participantes pudieran ser agentes movilizados de cambios. Las acciones aplicadas fueron las siguientes: 1.- Presentación personal de cada uno de los internos incluidos los facilitadores del diálogo. 2.- Puesta en conocimiento de los principios y acuerdos que enmarcan la dinámica de los facilitadores del diálogo, esto son: Confidencialidad, escuchar con respeto sin juzgar, el silencio es parte del diálogo, hablar con intención, escuchar con atención y auto regular el impacto. 3.- A fin de que los participantes se desinhiban y logren “apropiarse del espacio” se les propuso que hablen sobre lo que les gusta y lo que no les gusta, a discreción, a fin de lograr un mayor conocimiento de sus personalidades. 4.- En base a frases utilizadas como motivadoras del diálogo previamente meditadas y consensuadas por el equipo, organizamos grupos de 4 o 5 integrantes, distribuidos aleatoriamente, para que las analicen y den sus puntos de vistas sobre ellas. Las frases fueron: “El pobre es pobre porque quiere”; “a la mujer hay que tenerla cortita”; “los hombres no lloran”; “los presos están mejor que nosotros”; “los derechos humanos protegen a la dignidad de las personas”; “a los jóvenes no les importa

nada”; “la homosexualidad es una enfermedad”; “las personas nunca cambian”. 5.- Se realizó un break con jugos y bizcochuelos donde se pudo tener un acercamiento más personal y amistoso con los internos. 6.- Como actividad final se desarrolló una puesta en común de frases y palabras normalmente utilizadas dentro de la prisión, luego de haber organizado nuevamente los grupos.



**¿Cuándo?** El 22 de agosto se realizó una reunión con el equipo local, otra con autoridades provinciales y un taller con facilitadores del diálogo practicantes y agentes del servicio penitenciario de la provincia. El 23 de agosto se realizó un nuevo taller, con facilitadores del diálogo practicantes y agentes del servicio penitenciario de la provincia. Así como una reunión del equipo de facilitadores practicantes. El 24 de agosto se realizó una visita a las unidades de detención N° 1 y 4 de las Flores, en los que se mantuvo una reunión de pre diálogo con sendos grupos de PPL. Luego de ello, los equipos locales de facilitadores realizaron 2 encuentros en la unidad 4 (Claudia Alemandi, Belén Roldán y Gabriel Busquets), los días 26/9 y 3/10; mientras que el grupo integrado por Maria Ines Busquets, Maria Celeste Busquets y Denis Escobar organizaron encuentros en la Unidad N° 1 los días 23 y 30 de septiembre de 2022.

## □ Marcos de Paz Santa Fé

**¿Qué?** Se organizaron, para finales de junio, una serie de actividades junto a las autoridades locales y un conjunto de talleres y actividades presenciales, que sirvieron para continuar y consolidar la formación ofrecida al grupo surgido de la convocatoria local, para que se integren y conozcan la experiencia una decena de personas que se desempeñan como oficiales penitenciarios; y para que ensayen la facilitación del diálogo algunas de las varias practicantes santafesinas y rosarinas que se habían incorporado al programa a través de la convocatoria nacional. Esa misma semana, se realizaron tres visitas a unidades carcelarias de esa provincia (dos en Santa Fe y una en Rosario) para tomar contacto con personas privadas de libertad.

A partir de entonces, el conjunto de facilitadores practicantes, según su lugar de residencia cerca de Santa Fe o de Rosario, se organizó en dos equipos. Los cuales pusieron en marcha, por un lado, tres espacios de diálogo Probemos Hablando, todos con mujeres. Dos de ellos en la unidad penitenciaria de mujeres Santa Fe (U.4) y uno en la subunidad 2 del Complejo Penitenciario de Rosario.

A ello se agregaron, como un emergente de las intervenciones del mes de junio y julio, el espacio “Concordia -Taller participativo sobre la palabra como herramienta para la gestión de las instituciones carcelarias”, que fue convocado en colaboración con la Escuela Penitenciaria del Servicio Penitenciario de Santa Fe. Esta fue una actividad de dos jornadas de diálogo y se dirigió a personas con responsabilidades en unidades de la provincia.

Como un emergente de ese taller, a su vez, surgieron otras propuestas de parte del servicio penitenciario local. Una de las cuales pudo concretarse en la puesta en marcha del encuentro Probemos Hablando -Taller participativo sobre la palabra como herramienta para la gestión de las instituciones carcelarias, destinado especialmente a trabajadoras sociales del Servicio Penitenciario de la provincia de Santa Fe.

**¿Quiénes?** Las personas que participaron del programa como facilitadores del diálogo practicantes son: Roxana Solina, Eleonora Avilés, María Noel Dondera, María Teresa Barrios,

Evelina Cora Zaninovic y Andrea Rut Cuello (de la convocatoria nacional) y Leandro Rocchia, María Agustina Bertero, Gustavo Sulenta, Elizabeth Correa, Maria Eugenia Esquivel Pralong y que se sumaron en la segunda etapa específica para Santa Fe.

Entre las instituciones y personas que participaron de esta iniciativa, se encuentran, por la PPN, el responsable de su Delegación Litoral, Sebastian Cáseres y la coordinadora de la convocatoria local, Ludmila Wingeyer. Esta delegación articuló acciones con la Universidad Católica de Santa Fe -a través de sus facultades de Derecho y Psicología- para realizar la convocatoria local y organizar los talleres formativos de mitad de año, a cuyo fin se celebró un convenio de colaboración.

A su vez, entre las autoridades que apoyaron esta iniciativa, corresponde mencionar especialmente al Servicio de la Defensora Pública Penal, a través de (engre otras personas) su titular, Jaquelina Balangione y su Subsecretario de Acceso a la Justicia, Martin Cáceres; la Defensoría del Pueblo de la provincia, a través de sus responsables Jorge Henn (zona norte) y Gabriel Savino (zona sur); el Poder Ejecutivo, en cuya representación apoyaron la iniciativa el Secretario de Asuntos Penales y Penitenciarios Walter Gálvez y el Director del Servicio Penitenciario, Gabriel Leegstra, a quienes se sumaron, entre muchos otros agentes de la institución, Laura D'Jorge, responsable de capacitación. También participaron la Subsecretaría de Gobierno de la Municipalidad de Santa Fe y la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia. Del equipo MdP estuvieron presentes Alberto Volpi, Mariana Volpi y Rocío Mateos.

De los círculos Probemos Hablando realizados en Rosario llegaron a participar 30 mujeres, todas de uno de los tres pabellones que, junto a la planta de madres, integran esa "sub unidad". En la Unidad de mujeres de Santa Fe, se vincularon con este dispositivo, a través de dos espacios que funcionaron en paralelo con distintos. Uno de ellos, facilitado por tres practicantes, se ofreció a las integrantes del pabellón de conducta de la Unidad 4 de mujeres. El otro, trabajó unificando la población de los pabellones considerados más vulnerables en talleres dinámicos, con ese eje realizaron 8 encuentros con aproximadamente

23 mujeres privadas de su libertad y 2 dos facilitadoras coordinando el espacio.

En los encuentros de Concordia participaron aproximadamente 40 oficiales que desempeñan funciones de responsabilidad y unas 20 trabajadoras sociales que trabajan en unidades penitenciarias de toda la provincia u otras áreas del sistema penitenciario.

**¿Cómo?** En este caso el proyecto se vio doblemente impulsado. Por un lado, la convocatoria nacional, a la que se sumaron varias personas muy participativas. Y, por otro, una convocatoria realizada a nivel local desde la delegación regional de la PPN, junto a otros actores locales vinculados con los derechos humanos y los lugares de encierro. Ambas corrientes confluyeron en un primer conjunto de prácticas de diálogo, desde mediados de año en adelante. Estas actividades sirvieron para los diversos grupos de participantes, como informativas, integradoras, formativas e introductorias. En esta etapa, la iniciativa adquirió cierta visibilidad pública y la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe la declaró de interés el 27 de junio.

Poco después, comenzaron a pensarse y ponerse en marcha, con integrantes de ambas convocatorias, 3 espacios de diálogo con mujeres privadas de libertad, facilitados por practicantes de ambas ciudades; en los cuales se habilitó la participación y se invitó a la reflexión. Por tratarse de espacios de práctica, se hizo mucho énfasis en remarcar el alcance de esta intervención y sus límites temporales. Luego, se habló de la necesidad de conocer esos espacios que teníamos como futuros facilitadores. A la vez, se expuso que era imprescindible saber qué interés podrían tener las PPL en este tipo de espacios, Las experiencias, en todos los casos, concluyeron con interés de la mayoría de las personas que participaron en reanudar o reiniciar las actividades de diálogo en 2023.

Por otro lado, en colaboración con la dirección de capacitación del Servicio Penitenciario de Santa Fe, en la sede de la Escuela Penitenciaria (U.7), en Las Flores, se organizaron dos encuentros para el diálogo entre personas que se desempeñan como directores o en cargos de responsabilidad en unidades penitenciarias de toda la provincia, La actividad fue incluida como curso a ser considerado para los ascensos de estas personas por parte de la institución. Se denominó “Concordia -Taller participativo sobre la palabra como herramienta para la gestión de las instituciones carcelarias”. Participaron aproximadamente 40 oficiales, en su mayoría hombres, y siete facilitadores, en su mayoría mujeres.

Luego, como un emergente de los anteriores encuentros, el equipo local de facilitadores recibió una solicitud para que, desde MdP, se facilite un encuentro dirigido a personas que se desempeñan como trabajadores sociales en ámbitos penitenciarios de la provincia. Y fue así que se coordinó con esa entidad para dar vida al encuentro “Probemos Hablando -Taller participativo sobre la palabra como herramienta para la gestión de las instituciones carcelarias”. Actividad presencial que fue planificada con apoyo de MdP y facilitada en modalidad presencial íntegramente por un equipo local de facilitadores.

En ambas actividades con funcionarias/os del sistema penitenciario, inicialmente se buscaron unos acuerdos que oficiaron de encuadre de los círculos. Así, se pautaron como reglas el respeto al hablar, la escucha libre de juzgamientos y la confidencialidad de modo de habitar un espacio real de confianza. También fueron planteados los objetivos de los encuentros, generalmente vinculados a la vivencia del diálogo, a



la construcción de espacios confiables donde hablar, escuchar y ser escuchados. Luego, las dinámicas propuestas buscaron que las personas se pusieran en movimiento, rompiendo los espacios convencionales de asimetría, siendo partes activas en el proceso de construcción del diálogo. Todo ello se puso simultáneamente en juego en las distintas instancias del taller donde revisamos y cuestionamos nuestros prejuicios, creencias, mapas mentales que construyen los pensamientos que luego se plasman en acciones.

**¿Cuándo?** El día 27 de junio se realizó una reunión con autoridades, los días 28 y 29 los talleres presenciales en la Universidad Católica de Santa Fe. El 30 de junio se llevaron a cabo visitas a las unidades penitenciarias N° 4, 2 y 5 todas dependientes del Servicio Penitenciario de Santa Fe. El 1° de julio se llevó adelante una reunión de trabajo virtual, dirigida a realizar la puesta en común de la experiencia del día anterior. Las visitas y diálogos en Rosario fueron los días jueves 13 (invitación a participar), y viernes 14 y 21 de octubre (círculos Probemos Hablando). En el caso de las actividades en la Unidad N° 4 de mujeres en Santa Fe; el espacio para el diálogo entre las internas del pabellón de conducta funcionó los días 31 de octubre, 7, 14 y 28 de noviembre de 2022. El otro equipo que trabajó con los pabellones considerados vulnerables realizó 8 encuentros de talleres dinámicos que se llevaron adelante los días lunes: 26 septiembre, 3, 17, 24, 31 de octubre y 7, 14 y 21 de noviembre.

## **Probemos hablando bonaerense**

**¿Qué?** Este proyecto tuvo como finalidad, en principio, “replicar” MdP en instituciones de encierro del ámbito bonaerense (Pcia. de Buenos Aires); con el claro objetivo de trabajar inicialmente en el Centro Cerrado Leopoldo Lugones (CCL) de la ciudad de Azul (que depende del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia), donde se encuentran privados de libertad adolescentes y jóvenes varones de 16 a 19 años, a disposición del Poder Judicial, por causas penales.

Los objetivos generales del proyecto que se puso en marcha en el centro Lugones fueron a) promover a través del diálogo, mejores niveles de protección de los derechos fundamentales de la PPL; y b) reducir la violencia en las relaciones entre los adolescentes detenidos y promover el uso de la palabra para la defensa de sus derechos e intereses, mediante el diálogo entre pares, el diálogo formativo en Derechos Humanos y la promoción de la cultura de la paz. Mientras que sus objetivos específicos fueron: Mejorar la convivencia de los adolescentes privados de libertad en el CCL; Promover la posibilidad de que los adolescentes compartan actividades en grupos más amplios, que les permita pasar más tiempo compartiendo actividades de educación formal/no formal y recreativas, lo que disminuye el tiempo de encierro en sus celdas.

Las intervenciones de este proyecto se basaron en el dispositivo Probemos Hablando, que se extendieron entre agosto y diciembre de 2022, incluyendo a jóvenes alojados en dos de los tres sectores en que se encuentra segmentada la población de esta unidad. Al finalizar el ciclo se realizaron actividades de evaluación y cierre sobre la experiencia y una presentación sobre el ciclo ante la justicia penal juvenil de Azul, en donde tramita desde hace años un proceso judicial por las condiciones de detención vigentes en este centro.

Paralelamente, con la coordinación del equipo MdP, este grupo local se sumó a la facilitación de las jornadas formativas que tuvieron como destinatarias a personas que desempeñan cargos de responsabilidad en unidades penales de la zona centro de la Provincia de Buenos Aires; así como a una visita realizada a una unidad penal de mujeres de la ciudad de Azul.

**¿Quiénes?** El equipo de facilitadores formado para poner en marcha este proyecto en el CCL estuvo integrado por las siguientes personas: Carolina Villanueva. Abogada (UBA) y María Gabriela Mattina. Antropóloga (UNLP), ambas funcionarias del Ministerio Público de la Defensa; María Elena Dapello. Abogada (UNLP). Mediadora prejudicial y comunitaria; Paloma Rucker Vivarelli. Abogada; y Emanuel Collazo, Técnico en Producción Mediática (UNICEN) Integrante de la Delegación Olavarría de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Buenos Aires. A ellos se agregaron, durante las actividades de presentación, Alberto y Mariana Volpi del programa MdP de la PPN.



El trabajo en el CCL, por razones emergentes del propio proceso de diálogo, incluyó a los chicos de los sectores A y B; que asistían de manera voluntaria a los encuentros, en grupos separados, cada dos semanas. Por lo tanto, el día que se trabajaba con un grupo, el equipo luego de concluir la actividad pasaba a saludar y ver a cada chico del otro grupo en los espacios en los que estaban, las celdas o la zona de recreación. Cabe destacar que, ante la propuesta de algunos adolescentes de tener los círculos de diálogo compartidos con el otro sector, otros jóvenes plantean sus reticencias por posibles encuentros violentos.

Se trabajó con grupos de un máximo de 9 chicos y un mínimo de 3. Las edades iban de los 16 a los 19 años, y su procedencia geográfica era Azul, San Nicolás, Merlo, Luján, Olavarría, San Martín, La Matanza y Junín (en todos los casos Pcia. de Buenos Aires).

Las actividades formativas con funcionarios del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) contaron con la participación de 25 personas que cumplen funciones de coordinadoras del Comité de Prevención y Solución de Conflictos, Jefas de Penal, Encargadas de Turno y Encargadas de Pabellón SAC (Servicio de Atención en Crisis) del Complejo Penitenciario Centro Zona Sur (Unidades Penitenciarias N°2, N°17 y N°27, N°38) y del Complejo Penitenciario Centro Zona Norte (Unidades Penitenciarias N°7, N°14, N° 30, N° 37 y N° 52). La facilitación de ese encuentro estuvo a cargo de Mariana Volpi, Alberto Volpi y Ricardo Augman (Programa MdP de la PPN), Dolores Ayerdi (Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires) y los integrantes del equipo local de facilitadores.

Este proyecto de intervención partió de la PPN, a través de su programa de formación acción a cargo del equipo MdP, articulándose con el interés de funcionarias y el responsable de la Defensoría General de Azul. Proyecto que, luego de comenzar a ejecutarse, confluyó con la puesta en marcha del proyecto Probemos Hablando Bonaerense, que se puso en marcha desde el Servicio Penitenciario y la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios de esta provincia (del cual tomó su nombre el equipo local de facilitadores y su proyecto).

En el caso de la tarea con penitenciarios bonaerenses, las actividades se organizaron como una colaboración con el Proyecto ARG21/002 “Transformación del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires”; particularmente luego de que se formalizó, en julio de 2022, la Resolución 2022-74-GDEBA-SSPPMJIDHGP, de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios del gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, un marco jurídico para la colaboración del programa MdP de la PPN con el mejoramiento de los mecanismos de diálogo impulsados en las unidades penales bonaerenses. A ese fin, se trabajó en coordinación con el área de capacitación del SPB, cuya sede en Sierra Chica fue el lugar donde se celebró la actividad presencial.

**¿Cómo?** La intención de realizar una intervención en el Centro Lugones tenía mucho tiempo de gestación entre algunos de los participantes del proyecto. Sin embargo, las intervenciones en ese lugar comenzaron con las presentaciones realizadas ante las autoridades, personal y alojados del CCL. Luego de ello, se realizaron sucesivos círculos de diálogo, alternando semanalmente a dos grupos de jóvenes privados de libertad (provenientes de los sectores A y B). Lográndose que pudieran reunirse en estos encuentros personas de distintos subgrupos que solían permanecer separadas.

Para cada encuentro se planificó una actividad o dinámica, a modo de disparador del diálogo. Si bien las propuestas se pensaron desde el equipo, lo central fue que los jóvenes se apropien del espacio y del diálogo, participen activamente en el uso de la palabra, la escucha, opinen, compartan experiencias y propongan temas de interés para profundizar; en definitiva, que ejerzan el derecho humano a la palabra. En cada encuentro se presentó el encuadre y se recordaron y afianzaron las formas de funcionamiento del espacio compartido, mediante acuerdos: escuchar con atención, hablar con intención y autorregular el impacto; y principios: confidencialidad, escuchar sin juzgar y considerar que el silencio es parte del diálogo. Cuando se considera necesario, se hace un reencuadre del espacio.

Se tuvo especial atención al aspecto emocional. Por ello, a principio de cada encuentro, cada participante eligió un número del 1 al 5 en relación al estado de ánimo que tenía al llegar al espacio (siendo 5 el valor asociado al mejor ánimo). Antes de terminar el encuentro, se proponía ver/ revisar si los “números” (estado de ánimo) cambiaron al finalizar el círculo de diálogo.

En los primeros encuentros, cada participante presentó a uno de sus compañero/as, intentando recordar lo que habían intercambiado en una charla previa (presentación cruzada). Luego, se trabajó en base a tres preguntas: 1) ¿Qué me gusta? 2) ¿Qué no me gusta? 3) ¿Qué queremos? Después se hizo una puesta en común de lo que nos gusta y lo que no nos gusta, que quedó registrado en un afiche con dos columnas. A partir de los temas que surgieron, los chicos hablaron.

En otra oportunidad, se trabajó con la dinámica “Virtudes y defectos” que tiene como objetivo reflexionar acerca de formas de negociación de los conflictos. A partir de escribir en papeles de distintos colores una virtud y un defecto propio, el/la compañero/a de al lado debe escribir algo negativo de la virtud y algo positivo del defecto.

También se trabajó con material audiovisual; lo que dio lugar a conversaciones sobre las experiencias en relación al delito, la violencia que se desarrolla en un contexto de encierro y los discursos sociales de “mano dura”, demagogia punitiva y la baja de la edad de imputabilidad.

En otros encuentros, la propuesta fue trabajar en un mapeo y en un registro que permita identificar cómo ellos habitan el centro cerrado y cómo disponen de sus tiempos. De esta dinámica surgieron propuestas de los chicos el centro cerrado Lugones: pintar la recreación; poner una mesa, asientos y elementos para hacer ejercicios (como una bolsa de boxeo) en el patio interno; que se arregle el SUM de visitas; sumarse como voluntarios para la limpieza



del lugar y para colaborar en la cocina y la lavandería. Además, comentaron que los talleres de carpintería y electricidad no estaban funcionando por falta de docentes.

Como cierre del ciclo de diálogo, se realizó un collage en afiches usando témperas, pinceles y marcadores para que hagan una devolución de lo trabajado, plasmando si algo de estos encuentros les gustó y qué se llevaban como conclusión. Se puso en valor el aprendizaje compartido, la posibilidad de ser escuchados/as y de poder ser parte de este espacio que construimos en conjunto. Dentro de este collage, también se incluyeron los acuerdos y principios que encuadran al programa “Probemos Hablando”.

La actividad desarrollada con el SPB se denominó “Probemos hablando bonaerense: taller participativo sobre la palabra como herramienta para la gestión de las instituciones carcelarias.” Allí se propuso a las personas participantes explorar y expresar con libertad las vivencias, aprendizajes, necesidades y creencias vinculadas con su tarea y con su rol específico en el seno de los comités y los gabinetes de prevención y resolución de conflictos.

Mientras que el encuentro virtual fue meramente informativo, en la actividad presencial se ofreció a las personas participantes la propuesta de construir un espacio basado en el respeto, la confidencialidad y el escuchar sin juzgar. A lo que siguió una presentación, sentados en círculo, durante la cual se destacó, inicialmente, que se consideraba como positivo el hecho de haberse reencontrado con antiguos compañeros/as.

Se propuso a las personas participantes una serie de dinámicas de interacción, mediante las cuales se intentó que el encuentro sirviera para conocernos más, para practicar una escucha activa y legítima; para reflexionar junto a los pares, para poner en valor y aprovechar las experiencias y para aprender en grupo. Asimismo, se estableció un espacio particular para hablar sobre el trabajo en los comités de prevención de conflictos; entre otras cuestiones que surgieron de la conversación.

Las actividades realizadas (y en particular el taller presencial) claramente despertaron el interés de la gran mayoría de las personas participantes, que lo calificaron positivamente; destacándose especialmente que se había logrado crear un espacio de confianza y libertad en el seno del cual pudieron hablar y sentirse escuchados/as.

**¿Cuándo?** Las actividades del ciclo de diálogo seguido en el centro Lugones comenzaron con la presentación, los días 8 y 9 de agosto. Luego, entre el 19 de agosto y el 9 de diciembre, los días viernes, se realizaron 14 encuentros. A los que se sumó una reunión recreativa el día 16 de diciembre.

Los encuentros con funcionarios penitenciarios fueron dos. Uno virtual, el martes 8 de noviembre, de menos de dos horas de duración; y uno presencial, el martes siguiente, 15 de noviembre, durante la mañana y la tarde. El día 16 se realizó una visita a la Unidad N° 52 de Azul, en la que se mantuvo un encuentro con las autoridades y sendas reuniones con dos grupos de mujeres detenidas en ese centro.



**Unidad Penal N° 5 “Gobernador Ramón Febre” - Victoria. Entre Ríos.  
“Acompañar y conversar”.**

**¿Qué?** Se organizó y puso en marcha el "Círculo de conversación para el fortalecimiento del diálogo entre el sistema penal y la comunidad". Se trató de un encuentro para dar soporte y sostén a un emprendimiento cooperativo que surge como consecuencia de la inspiración brindada a un grupo de presos de esta unidad por el proyecto Liberté; a través de la Diplomatura coordinada desde ese colectivo (con la colaboración de MdP); y la denodada actividad de Claudia Perlo junto a un grupo de personas detenidas, algunas de las cuales eran a su vez participantes de este proyecto de formación y acción.

Así, surgió este encuentro, para brindar apoyo desde distintas instancias del estado, la academia y áreas del sistema de justicia, junto con el servicio penitenciario y personas

presas, para abrir un diálogo y poder compartir una mesa para dar gestión a las diferentes problemáticas cotidianas. Un frase que define lo sucedido allí, dice un participante: “es la primera vez que se reúnen la cuatro patas de la mesa, es un hecho único”

**¿Quiénes?** Como practicantes del diálogo del programa de formación acción del programa MdP – PPN, estuvieron presente Alejandro Enrique Riquelme, Juan Alexis Millen y Héctor Tozzi Bass (participantes del programa privados de su libertad en esta unidad), junto a Sara Zukowski, María Eugenia Otaegui Galarraga, Marcela Ramírez y María Carla Anziano; que fueron acompañados por Ricardo Augman y Fabián Gallego del programa MdP.



Participaron de esta reunión las siguientes instituciones y personas: por el Patronato de Liberados de Entre Ríos, su Director, José Morales; por el Ministerio Público de la Defensa de Entre Ríos, la Defensora Pública de la Ciudad de Paraná, Paula Montefiori; por el Ministerio Público de la Defensa de Entre Ríos, la Defensora Pública de la Ciudad de Concordia, Magdalena Vedoya; por el Programa Madiba / Marcos de Paz – PPN – Claudia Perlo- IRICE- CONICET; Pamela Díaz (Maestranda Maestría en Criminología- UNL- Adscripta IRICE- Conicet); Diego Carmona Gallego, (Becario Doctoral IRICE- Conicet); Gustavo Sulenta, Procuración Penitenciaria de la Nación, Delegación Litoral, Rosario; Carolina Andino ( Referente Educativa de la U.P. 5); José Santiago Osuna, Director de la Unidad Penal 5 de Victoria Entre Ríos y Claudia Perlo (Programa Madiba IRICE- CONICET / Marcos de Paz – PPN ).

**¿Cómo?** Este encuentro fue planificado para facilitar el diálogo entre los diferentes actores de la comunidad carcelaria. Se realizaron algunas reuniones preliminares de consulta y una reunión vía Zoom. Desde Buenos Aires la PPN brindó apoyo al equipo de Probemos Hablando y a los participantes de la formación, a través del traslado desde y hacia Buenos Aires. El encuentro tuvo lugar en la Unidad Penitenciaria V de Victoria, de manera híbrida, ya que algunas personas se encontraban en la capital provincial Paraná.

**¿Cuándo?** El encuentro en Victoria se realizó el lunes 28 de noviembre de 2022.

## □ Capellanías bonaerenses

**¿Qué?** Según la propuesta que formuló una de las practicantes, se trabajó para integrar un espacio formativo dirigido a personas que trabajan en cuestiones de “pastoral social” en cárceles bonaerenses, desde la Iglesia Católica. A ese fin, se organizaron dos reuniones virtuales, de carácter eminentemente práctico, con el formato de círculos de diálogo dinámico; con el propósito de poner en marcha una “réplica en cascada”, que permitiese a las personas participantes aplicar las dinámicas desarrolladas en las reuniones formativas en sucesivos espacios en los cuales estos participantes desarrollan prácticas restaurativas.

Estas reuniones se inscribieron en un plan más amplio de formación, que estuvo integrado además por otras cuatro reuniones, de carácter teórico, sobre prácticas restaurativas, dictada por especialistas en la materia.

**¿Quiénes?** Fueron facilitadores del diálogo durante estos encuentros Eleonora Avilés, practicante del diálogo residente en la ciudad de Santa Fe, junto a Alberto Volpi, del programa Mdp. Participaron de los círculos alrededor de una 30 personas (algunos de ellas clérigos y otras voluntarias) que trabajan bajo la coordinación de las capellanías católicas, en Instituciones de encierro de la Provincia de Buenos Aires sitas en las ciudades de Azul, La Matanza, Junín, 3 de Febrero, La Plata y Varela, entre otros. Esta actividad se organizó articulando con la Fundación Objetivo 16 y la Defensoría General de Lomas de Zamora, que organizaron la convocatoria e inscripción de participantes.

**¿Cómo?** A través de reuniones virtuales basadas en la aplicación zoom, se propuso a las personas participantes una serie de acuerdos y principios para la conversación (un encuadre). Luego de lo cual se les propuso conversar, en base a distintas



estructuras liberadoras, sobre sus intervenciones en los contextos de encierro, las dificultades que deben enfrentar, etc. Al cierre del segundo encuentro, al preguntarse qué se llevaban ese día, respondieron: Conocimiento, empatía y escucha, Herramientas valiosas

para el diálogo, Aprendizaje en la escucha, preguntas; el valor del reconocimiento personal, es posible superar una situación dolorosa, ver en el otro a mí mismo, escucha, empatía me encantó, la necesidad y la importancia de reconocer a los demás como iguales a mí, en dignidad; enseñanza y aprender a escuchar más, un espacio para compartir experiencias y conocer al otro. Al consultarse sobre los sentimientos de los participantes, éstos respondieron: agradecimiento (varias respuestas), alegría, muchas emociones, GANAS DE MÁS..., esperanza, mucha alegría de haber compartido este rato y conocernos...

**¿Cuándo?** Los encuentros virtuales se realizaron los días 17 y 31 de agosto de 2022, con una duración de dos horas cada uno, Previamente, se realizaron encuentros destinados a planificar los círculos.

## **5. Resultados en participación y formación**

Las personas que fueron destinatarias directas del programa de formación acción debieron tomar la decisión de asignar a esta secuencia de actividades un determinado tiempo y esfuerzo; que se calculó en un mínimo de cinco horas semanales durante las primeras etapas. En la segunda parte del programa (acción), a medida que se avanzó en las prácticas, las personas participantes estuvieron presentes en numerosísimas reuniones preparatorias, desarrolladas en muy diversos horarios, en su mayoría por zoom; y en muchos casos llegaron a tener dedicación exclusiva a las actividades del programa durante algunos días, en especial cuando se concretaron las actividades presenciales.

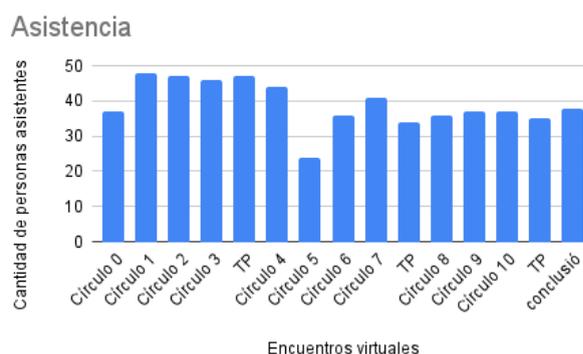
La participación, evidentemente, es un requisito de la formación que hemos propuesto. Por ello, propusimos a los tres grupos convocados un mínimo de 75% de presencias activas para acreditar la participación en la primera parte. Se pidió, asimismo, dedicar por lo menos dos horas semanales a las lecturas, comentarios, etc. En las actividades formativas de carácter presencial, que se realizaron en Salta y Santa Fe, fue muy alta la asistencia de las personas convocadas.

Lo anterior supone que el programa, en su primera parte, contó con un mínimo de 70 horas a distancia o virtuales, en el caso de la convocatoria nacional. Mientras que, en el caso de las convocatorias de Santa Fe y Salta, se compuso de unas 48 horas virtuales y 18 horas presenciales, aproximadamente.

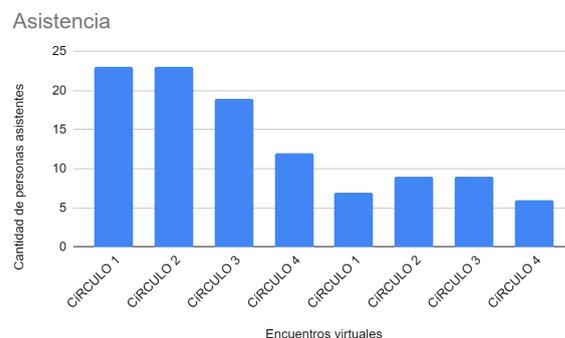
Sobre esos mínimos, se ha ofrecido a las personas participantes otras modalidades de intercambio y materiales de lectura y audiovisuales, que podrían ampliar considerablemente el tiempo de formación en caso de disponerse de tiempo para ello.

Como ha ocurrido en nuestras anteriores actividades de este tipo, existió una evolución del grupo que comenzó el camino formativo. Cuyo número de participantes se fue reduciendo a lo largo del primer tramo del trayecto y se consolidó al momento de comenzar las prácticas.

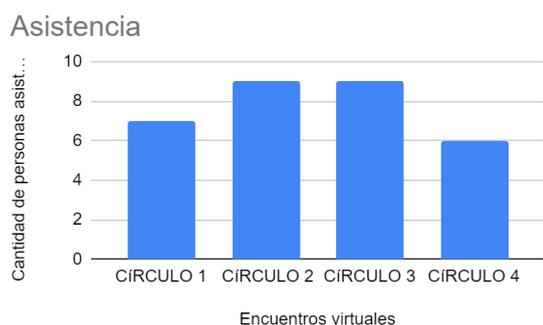
En el caso de la convocatoria nacional, se inscribieron en el programa -a través de un formulario que comenzó a circular en diciembre de 2021- un total de 169 personas. Pero comenzaron la formación sólo 65 personas y concluyeron la primera etapa virtual 45 (un 69% de los que empezaron, aproximadamente).



En el caso de la convocatoria realizada en Santa Fe, se inscribieron (desde abril) 43 personas. Comenzaron la formación 23 personas y completaron la primera etapa virtual 19 personas (83 % de los que empezaron, aproximadamente)



En las actividades de formación presenciales que se realizaron en la ciudad de Santa Fé participaron 22 personas. Algunas de ellas, en su mayoría agentes penitenciarios, no habían intervenido en los encuentros virtuales previos o lo habían hecho de modo discontinuo. Durante la etapa siguiente de la formación virtual, durante el mes de septiembre, este grupo se mantuvo en torno de los 15 participantes.



En el caso de la convocatoria realizada en la provincia de Salta, se inscribieron en la formación 23 personas, de estas personas sólo 9 participaron de todas las instancias de formación. Los y las agentes penitenciarios fueron quienes

tuvieron más dificultades para continuar linealmente con la formación; lo cual se debió, en su mayoría, a sus horarios laborales y a la imposibilidad de acceder a una conexión estable de internet. En definitiva, concluyeron la primera etapa virtual 7 personas.

Las 7 personas que completaron la primera etapa virtual asistieron a las jornadas de formación presenciales; incluidas las visitas a unidades penales y completaron el ciclo posterior de formación.

Sumando las tres convocatorias realizadas, completaron la primera etapa (formación) 63 personas, a través de modalidades virtuales o mixtas. Dichas personas son: Adela Pereyra, Agustina Miguel, Alejandro Enrique Riquelme, Alvaro Gonzalo Pugliese, Andrea A. Celi, Braian Battistelli, Carolina Villanueva, Cecilia Pintos, Cecilia Quiroz, Celina Florencia de Tezanos Pinto, Claudia Monica Vallejo, Eduardo Gabriel Solari, Eleonora Aviles, Emanuel Collazo, Esteban Manuel Ayala, Estefania Huaco, Evangelina Bosch, Evelina Cora Zaninovic, Germán Enrique Bordón, Gimena Anabel Formiglia, Hector Tozzi Bas, Jose Miguel Nuñez, Juan Jacobowicz, Luciana Isabela Quetglas, Marcela Alejandra Carrizo, Marcela Ramírez, María Carla Anziano, María Elena Dapello, Maria Eugenia Otaegui, Maria Florencia Zugarrondo, Maria Gabriela Mattina, Maria Guadalupe Macedo, María Noel Dondera, Maria Teresa Barrios, Matias Maccio, Omar Britez, Paloma Rucker, Roxana Solina, Sandra Arse, Sara Nadin Zukowski, Silvia Graciela Santillan, Silvia Raquel Lai, Sonia Laura Mora, Stella Maris Armatta, Dennys gabriel busquets, Mónica Belén Roldán, María Alejandra Gómez Chocobar, Celeste Busquets, Noelia Isasmendi Mollinedo, Denis Nahuel Escobar, Gustavo Sulenta, Eliana Anahi Ojeda, Andrea Rut Cuello, Leandro Rocchia, Josefina Carnero De napoli, Valentina Bouvier, Romina Carrara, Antonella Baena, Andres Grenon, Maria Eugenia Esquivel Pralong, María Agustina Bertero, Analia Luesma y Vanesa Ines Visconti.

Además, 16 personas, quienes no pudieron dar por completada todas las instancias de formación, participaron de forma constante en diversas actividades, dando soporte en las planificaciones, acompañando la moderación de espacios de diálogo, asistiendo a reuniones organizativas y formativas o siendo enlace entre diversos organismos.

Acerca de la segunda etapa del programa, en que se criaron y desarrollaron distintos espacios de diálogo, una participante opinó que se trataba de la contraprestación (lógica) que debían realizar las participantes del programa, a cambio de recibir de manera gratuita una

formación como ésta (a la que calificaba positivamente). Decía que se trataba de un compromiso cívico.

### **Participación y aprendizaje**

Las personas que transitaron el trayecto formativo 2022 en su integridad, al igual que otras que por razones diversas no pudieron concluir, constituyen una fuente de riqueza incalculable en términos de experiencia, saberes y fuerza moral, que indudablemente han impulsado el diálogo en algunos contextos de encierro de nuestro país y fortalecido al programa MdP.

La participación que hemos ayudado a desplegar abre nuevas ventanas, oxigena, enriquece, renueva, vigoriza y expande las posibilidades de otras personas y de un organismo como la PPN y un programa específico como MdP.

La participación es consustancial con la democratización del Estado y ayuda a abordar los conflictos y a propiciar acuerdos, así como a aumentar la legitimidad y efectividad de las decisiones, de acuerdo a la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (CIPCGP).

Según esa carta, que la PPN toma como referencia, la participación ciudadana en la gestión pública constituye también un derecho activo exigible a los poderes públicos por parte de las personas (incluidas las que habitan las prisiones). Y es un deber de las autoridades establecer y garantizar los cauces para el ejercicio de este derecho. Al mismo tiempo, la participación, para los integrantes de toda comunidad, es una responsabilidad cívica.

Esta participación que promovimos en y desde el programa de formación acción se concretó, además, en la posibilidad de ser parte en la construcción de los espacios de diálogo que hemos habitado. Se trata de una cuestión que consideramos de suma importancia en todas las actividades de diálogo que llevamos adelante, incluida esta formación.

La participación permite la apropiación. Y ésta lleva al compromiso de las personas entre sí y con los valores y objetivos en torno de los cuales deciden reunirse.



Convocamos e intentamos guiar esta participación como un modo de atraer, acoger y sumar a la sociedad y a otros ámbitos del Estado, para unirnos en la construcción social de esta política pública de derechos humanos basada en el diálogo que hemos venido criando desde 2015 tras la idea fuerza Probemos Hablando.

Sin perjuicio de lo anterior, es relevante hacer foco en lo que aconteció en su foro interno a las personas que han sido destinatarias principales del proyecto, las que consideramos con toda legitimidad como facilitadoras de nuestro programa. ¿Qué aprendieron? ¿De qué se dieron cuenta? ¿Qué les pasó? ¿Esas personas han vivido lo que ocurre a los seres humanos cuando se sienten escuchados; al reconocerse en otros y al poder hablar libres de amenaza?

Al término del encuentro de cierre de la primera etapa del programa, se propuso evaluar lo hecho a través de una herramienta que grafica las opiniones. En este caso, sobre las cualidades adquiridas.

## ¿Qué cualidad se robusteció en mí ?

Mentimeter



A través de un formulario, se pidió a las participantes que evaluaran el programa; siendo las respuestas generalmente muy positivas en los distintos aspectos sobre los cuales se consultó.

En el caso de la convocatoria nacional, tanto en las devoluciones escritas como en la actividad de cierre surgieron una serie de expresiones que resulta de interés destacar: Por un lado, se recibieron los siguientes mensajes escritos:

- Me genera mucha intriga la segunda parte... y espero poder concretar mi participación, porque todos los encuentros se proponen para el turno tarde pero trabajo en turno tarde semana por medio en horarios que se superponen con la cursada
- No se si hay mucho que pueda agregar que ya no haya dicho en otras unidades. Pero igual lo repito, más oportunidades de practicar círculos de diálogo hubiera aportado mucho a la formación. Una devolución sincera y rigurosa de ustedes (los facilitadores) al grupo que facilitó en el último trabajo práctico creo hubiera sido muy valiosa. El resto para aplaudir de pie, de verdad, excelente. Como les dije en otras oportunidades la dedicación, el compromiso y la buena onda se transmitió y contagió. Un virus hermoso, muchas gracias!

En el caso del círculo N° 11, dedicado por este grupo a evaluar su experiencia, una sensación de incertidumbre sobre lo venidero en la etapa siguiente y el temor a no contar con suficiente experiencia, surgieron también. Para dar lugar a una reflexión sobre el estado intermedio de la formación; que sin embargo no despejó cierta incomodidad con esas sensaciones, al menos en algunos casos.

## **6. Principales emergentes de las prácticas**

En varias ocasiones, hemos hecho referencia al carácter instrumental del proceso formativo que pusimos en marcha: nos interesaba, sobre todo, sumar personas al ejercicio concreto de la facilitación del diálogo; ahora o más adelante.

Del mismo modo, estas acciones tuvieron como propósito ayudar a construir relaciones que sirvan como base de futuras intervenciones dirigidas a promover el diálogo. Por ello, destacamos como un avance las relaciones institucionales que se desarrollaron, particularmente, en el caso de las provincias de Santa Fe, Salta, Neuquén y Buenos Aires. Allí, la colaboración que se puso en marcha hizo posible conformar equipos de facilitadores del diálogo integrados -en parte- por agentes públicos personalmente interesados en este enfoque, que en su mayoría fueron autorizados y/o alentados a participar por los organismos en que trabajan.

A la vez, para asegurar la participación de agentes penitenciarios en los talleres y el ingreso de los equipos de facilitación a las unidades carcelarias, se trabajó de manera articulada con las respectivas agencias penitenciarias, con las cuales la relación se enriqueció a lo largo del proceso. Se interactuó, a su vez, con otros organismos con miras a concretar distintas reuniones y actividades de difusión; en todos los casos con buenos resultados en participación y construcción de confianza.

Las personas privadas de libertad que tomaron parte de las actividades de diálogo, a su vez, se han manifestado en todos los casos satisfechas con la experiencia y dispuestas a seguir participando de espacios similares. Siendo relevante destacar que en ese conjunto se encuentran comprendidos cinco grupos de mujeres privadas de libertad: dos de Santa Fe, uno de Rosario, uno en Salta y uno en Azul; así como cuatro grupos de varones adultos de Salta, Neuquén, Ezeiza y Victoria. Del mismo modo que dos grupos de adolescentes varones detenidos en el Centro Cerrado Lugones de Azul; con los cuales se hizo por primera vez una experiencia con personas menores de edad.

Del mismo modo, se han expresado favorablemente las personas participantes, acerca de las experiencias de diálogo para oficiales penitenciarios, que se realizaron en Salta, Las Flores, Sierra Chica, Zapala y Neuquén, con seis grupos distintos de personas que cumplen funciones de responsabilidad en lugares de encierro, junto a los cuales pudimos criar un espacio de respeto y confianza en el cual se pudo ejercer el derecho humano a la palabra.

Cabe agregar que el presente programa y el aprendizaje realizado, especialmente en el desarrollo del dispositivo Concordia, fueron motivo de conversación entre los responsables del programa MdP de la PPN y la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal (SPF), en un encuentro celebrado a finales de 2022. En el marco de esa conversación, se compartieron experiencias, así como el interés de la PPN en promover estos espacios en el ámbito federal; lo cual dio lugar a un intercambio sobre los comités y otros espacios promovidos desde el SPF; de lo cual surgió la idea compartida de proyectar espacios de capacitación o formación dirigido especialmente a personal relacionado con los espacios de prevención y transformación de conflictos que haya en funcionamiento o se proyecte implementar.

Por otra parte, al señalar cuáles son, en nuestra experiencia, las competencias del facilitador

del diálogo, hicimos especial hincapié en el trabajo en equipo. En función de ello, consideramos que resulta de interés destacar el modo en que se auto organizaron los grupos de trabajo y su funcionamiento durante la segunda etapa del programa. Un evidente resultado de ese esfuerzo de organización y ejercicio del trabajo en equipo, ha sido la conformación de seis grupos que pudieron planear y realizar prácticas de diálogo presenciales en contextos de encierro (Rosario, Santa Fe de la Vera Cruz, Salta, Neuquén, Azul y Ezeiza). A lo que se sumó una intervención virtual con una presencia en el caso de Victoria. Al tiempo que funcionaron varios equipos que han facilitado y practicado el diálogo en espacios virtuales; y se han registrado innumerables reuniones preparatorias -mayoría virtuales- en todos los casos; así como algunas de evaluación o conclusión luego de las prácticas.

La gran mayoría de las personas que formaron dichos equipos han venido manifestando su voluntad de seguir participando de los mismos durante el año 2023; ya sea en la condición de colaboración institucional (en el caso de quienes son funcionarias públicas), o bien de voluntaria social y/o profesional contratado, de acuerdo a la capacidad económica de las personas y la disposición de recursos para estos programas.

Asimismo, hablando del acervo de capacidades de intervenir del programa MdP, aprendimos como equipo que nuestra tarea y dispositivos de enseñanza pueden ser adaptados a las necesidades de cada espacio en el que se quiera implementar.

## ¿Qué cualidad crees que desarrolló este grupo?

Mentimeter



La virtualidad modificó las experiencias previas de articulación entre enseñanza y aprendizaje

y acompañó de forma muy positiva esta nueva etapa de formación y capacitación generando climas favorables en la diversidad y el respeto mutuo; donde se pudieron dar a conocer las diferencias y la riqueza que surgen de la cultura propia de cada provincia y de cada persona que pudo conectarse con el programa.

A lo largo de este tercer ciclo de formación de facilitadores del diálogo (los anteriores fueron en 2017 y 2019), estamos bastante convencidos de haber probado la eficacia de una propuesta didáctica que se centra en un enseñaje que impulsa la experimentación, el acercamiento a las propias prácticas y a una comunidad de pares, a sus historias y problemáticas y nos vuelve a su vez parte de la misma. La facilitación del diálogo es una herramienta para producir ese encuentro, el cual es fundamentalmente una acción de empoderamiento ciudadano, que busca ejercer un derecho humano fundamental, el derecho a la palabra.

Toda la experiencia dejó en claro, una y otra vez, lo importante e impostergable que es el encuentro entre las personas y que se pueden abrir espacios pautados donde la reflexión, la discusión constructiva y la exploración de las experiencias en común puedan tomar forma y ser retransmitidas.

### **Tejiendo puentes**

En el caso del espacio de práctica al cual se convocó a personas familiares de privadas de libertad, que se denominó Tejiendo Puentes, se realizó una evaluación de cierre del programa piloto. Allí las personas que participaron de los círculos virtuales expusieron algunas sensaciones respecto a estos encuentros:

*“Es un grupo que me ha servido de mucha ayuda, con lágrimas y todo dejamos de estar solas en éste camino que nos toca transitar, simplemente gracias”.*

*“Se permitió dialogar abiertamente en comunión, fuimos muchas en una, con dificultades similares sirvió para ayudar a descansar mi alma y descubrir empatía y abrazo profundo de las gestantes del diálogo, gracias”.*

*“ Lo que no se preguntó es qué tipos de proyectos puede aportar cada familia para tratar en el grupo en cada encuentro”.*

*“ Nos ayudó muchísimo, participamos para hablar, nos fortalece, es muy lindo, personalmente me llenó el alma de alegría, gracias”.*

*“Me gustaron todos los temas, yo pediría algún abogado para ayudar a los parientes dentro del círculo, que el círculo no ayude con esos temas”.*

*“Yo creo que son muy generosas al permitir ésto, no era una posibilidad que alguien se detenga en nosotras, está impecable: la manera y el tiempo, ...sólo el hecho de que esté el espacio genera una abrazo contenedor...asistencia natural de personas que miran de otra forma alivia el camino y nos acompaña en la fortaleza que nos exige contener también a nuestros privados de la libertad.”*



## **7. La continuidad que nos proponemos para 2023**

Al finalizar la segunda parte del programa se realizó junto a las personas participantes de las prácticas una última reunión de equipo, a modo de cierre. La idea fue hacer una brevísima puesta en común de las prácticas realizadas y las experiencias vividas.

Hacia el final de ese encuentro, una de las participantes preguntó cómo seguiríamos. Desde MdP le devolvimos la pregunta: ¿cómo dirías vos que habría que seguir? Y respondió: dando continuidad y sustento a las iniciativas que habíamos estado comentando ese día, iniciando un nuevo ciclo de formación, para incorporar a nuevos miembros a los equipos y tratar de que haya más instituciones apoyando; que sea posible para las personas que completamos el curso seguir colaborando, con la posibilidad de mantenernos en los proyectos en curso o de integrar otros equipos o proyectos nuevos. Y todo el mundo se mostró de acuerdo.

# OBJETIVOS



- **Que cada equipo pueda contar una síntesis de lo trabajado en su proyecto, los logros, las dificultades y los planes a futuro.**
- **Menciones por equipo.**
- **Cierre y despedida.**

La dirección en la que hemos intentado caminar y el modo en que nos hemos vinculado para ello, los recursos, relaciones y competencias que hemos venido ganando, los importantes aportes realizados por las personas que se han sumado a MdP durante este año, sin dudas nos ubican en una situación muy favorable para llevar adelante la mencionada propuesta de acción a lo largo de 2023.

De los proyectos surgidos durante el año 2022 nacieron experiencias y relaciones que nos impulsan a reanudar o re inaugurar espacios de diálogo con varios grupos de hombres, mujeres y adolescentes privados de libertad en siete lugares distintos de nuestro país; a la vez que nos acercan a la posibilidad concreta de extender los vínculos de cooperación con las cuatro agencias penitenciarias con las cuales se trabajó durante la segunda mitad de este año.

Para ello, es condición necesaria la existencia de un conjunto muy rico y diverso de personas plenamente capacitadas para actuar como facilitadoras del diálogo en contextos de encierro. La mayoría de ellas, tendría interés en seguir capacitándose y formándose, así como en ser parte de la formación de nuevos facilitadores, Pero será necesario convocarlas, mantener el espíritu de formación vigente; hacer que sigan sintiéndose parte del programa y contribuir a la coordinación de sus esfuerzos.

Estas personas formadas para la facilitación en 2022 y las que vengan luego serán fuente de otros saberes y protagonistas de nuevos aprendizajes significativos. Por ello, para profundizar, es fundamental seguir sumando nuevas personas y miradas. Seguir

desarrollando una escucha atenta y activa, empezando por nuestros pares; atender y encauzar las nuevas iniciativas y propuestas.

A esa fuente vital, en que confluyen personas de distinto origen, será necesario darle sustento institucional y ciertos recursos imprescindibles para sostener los esfuerzos en favor del diálogo. Por ello, desde la PPN esperamos impulsar el fortalecimiento del apoyo institucional, social y financiero a estos proyectos.

Se pondrá en marcha -desde marzo en adelante- un nuevo ciclo de formación a través de una convocatoria nacional; a la que podrán sumarse otras de carácter local (si hubiera interés de parte de actores relevantes). Luego de completarse una primera parte formativa (que será virtual y presencial), también se invitará a las personas a proponer y realizar prácticas; básicamente durante la segunda mitad del año.

En paralelo, las personas que completaron el ciclo formativo durante este año seguirán colaborando en los proyectos en curso o integrarán otros equipos o proyectos nuevos. Entre ellos, las actividades que se desarrollen para formar nuevos facilitadores. A estas prácticas, a su vez, podrán sumarse como facilitadores practicantes aquellas personas que durante 2022 hayan completado la primera parte (formación), pero no las prácticas.

Para que los esfuerzos personales tengan un correlato público, será preciso que se articule una importante red de actores e instituciones que los sostengan. Por ello, la PPN intentará articular acciones con otras instituciones públicas, nacionales y provinciales, organismos y entes de cooperación internacionales, actores de la sociedad civil y otras fuentes que puedan colaborar financieramente o en especie para sostener la participación de personas calificadas como facilitadoras del programa, de modo que puedan perdurar en el tiempo los equipos de facilitación (más allá de una razonable rotación); y que pueda disponerse de recursos mínimos para librería y refrigerios.

A su vez, a lo largo del ciclo 2023 se espera colaborar con la conformación de nuevos equipos y proyectos en otros lugares de nuestro país; a la vez que fortalecer los esfuerzos que realiza el equipo del programa MdP en unidades federales de la zona metropolitana de Buenos Aires.

Se espera continuar y ampliar el trabajo colaborativo con el SPF y con otras autoridades

nacionales y provinciales, continuar colaborando con la delegación litoral de la PPN y trabajar con otra u otras delegaciones regionales; sumar actividades en colaboración con otras áreas y programas de la PPN; ampliar los proyectos de formación -virtual y presencial- a grupos de personas privadas de libertad y de personal penitenciario, específicamente para que faciliten el diálogo entre pares; dar continuidad y ampliar el espacio de diálogo para familiares; conformar una experiencia para personas liberadas de la cárcel; continuar promoviendo el asociativismo y el cooperativismo; continuar sistematizando la experiencia y planificando de manera participativa, en función de objetivos concretos; revisar y precisar los indicadores de resultado y compartir el esfuerzo de medición y registro con otros actores; seguir ofreciendo el tiempo, la experiencia y la información disponibles para que puedan usarse y reutilizarse en provecho de los derechos humanos.



**Equipo MdP - PPN**

**Diciembre de 2022**



## ANEXO

Trabajo sobre el caso Mondragón realizado por uno de los grupos de la formación en base a la consigna “elaborar el diseño tentativo de un proceso, de un ciclo y de un encuentro/círculo de diálogo para desarrollar en esa comunidad carcelaria”.

### GRUPO APRENDER CON PACIENCIA

#### PROCESO DE DIÁLOGO

**Nombre:** “Convivencia. Entre acuerdos y desacuerdos”.

**Resumen de la propuesta:** el equipo facilitador se propone llevar adelante un proceso de diálogo al interior del penal de Mondragón para que las personas alojadas y quienes trabajan allí puedan apropiarse del diálogo como una herramienta concreta para resolver conflictos.

Con esta finalidad se planificaron dos ciclos de diálogo, en dos etapas, tomando como situación generadora el Motín del año 2009, presente en la memoria de todos los actores involucrados.

En la primera etapa se llevarán adelante ciclos de diálogo con grupos afines. Dichos ciclos de diálogo se realizarán en paralelo para optimizar el tiempo. Tendrán como finalidad interiorizarnos en el diálogo dinámico como herramienta y ejercitarnos en su uso hasta poder incorporarlo como práctica.

En una segunda etapa llevaremos adelante ciclos de diálogo con grupos mixtos. Esta segunda etapa, a su vez, se divide en dos partes. En la primera parte el objetivo será intercambiar los resultados obtenidos por cada grupo de pares (con relación a los diversos puntos de vista acerca de los conflictos principales o problemas que existen al interior del penal que fueron causa directa o indirecta del motín y podrían desencadenar problemas similares en el futuro). La segunda parte de esta segunda etapa tendrá como finalidad que el grupo amplio mixto elija una de esas problemáticas, la que en función del contexto y las herramientas se considere con mejores posibilidades de abordar, para elaborar una propuesta de intervención / resolución colaborativa de la misma.

#### Roles

Se considera que, dentro del equipo de facilitación, debe haber facilitadores que cumplan los siguientes roles:

**Facilitador:** Equipo de intervención en las reuniones de diálogo.

**Referente:** Interlocutor con Penal de Mondragón y otras instituciones.

**Consultor:** espacio de revisión del equipo.

**Promotor de acceso a derechos:** agentes que garanticen el acceso de las personas participantes al espacio de diálogo.

**Observador:** persona que observa el círculo, toma registro de los encuentros e integra el equipo de facilitadores. El rol es rotativo y la finalidad es poder hacer los ajustes necesarios conforme a los emergentes que vayan surgiendo.

#### Destinatarios participantes:

Personas alojadas

Familiares de personas alojadas

Empleados de servicio penitenciario

Mondragonienses

#### Objetivos:

Promover el diálogo para gestionar conflictos y reducir la violencia.

Hablar sobre el motín, causas y cómo evitar situaciones como éstas en el futuro.

Integrar a los participantes en espacios de diálogo compartido.

#### Valores:

- Humanidad,
- Igualdad,
- Respeto,
- Confidencialidad,
- Aprendizaje,

- Flexibilidad.
- Confianza en el proceso y en los participantes.

## **CICLO DE DIÁLOGO:**

Se propone un proceso de un año de duración, en dos ciclos.

### **Primera etapa:**

Ciclos de diálogo por grupos afines, en paralelo, de cuatro meses de duración. Se espera poder llevar a cabo cuatro ciclos de diálogo, de acuerdo a la siguiente población destinataria:

1. Ciclos de diálogo para personas alojadas.
2. Ciclos de diálogo para familiares de personas alojadas.
3. Ciclos de diálogo para empleados del Servicio Penitenciario.
4. Ciclos de diálogo abiertos para los mondragonienses en general.

### **Segunda etapa:**

Ciclos de diálogo por grupos mixtos. A su vez, estos ciclos se dividirán en dos etapas.

Una *primera etapa*, de cuatro meses de duración, destinada a intercambiar los resultados obtenidos en los ciclos de grupos afines y ejercitar el diálogo con grupos de actores que no son pares.

La *segunda etapa*, de cuatro meses de duración, destinada a elegir una problemática concreta y elaborar colaborativamente una estrategia de abordaje / intervención.

### **Primera etapa:**

#### **Objetivos específicos:**

Que las personas puedan identificar que llevó al Motín.

Que las personas puedan identificar / consensuar estrategias para evitar conflictos.

Que las personas puedan pensar estrategias para armonizar el espacio que comparten.

Que las personas puedan apropiarse de la palabra como herramienta para la prevención y resolución de conflictos

#### **Cantidad de actividades:**

- 16 círculos por grupo
- 16 reuniones de equipo (al finalizar cada círculo)
- 4 reuniones con consultoría
- 2 reuniones del referente con la institución.

#### **Periodicidad:**

- Círculos por grupo en paralelo: 1 vez por semana.
- Reunión de equipo: 1 vez por semana.
- Reunión con consultor: 1 vez por mes.
- Reunión del referente: 1 al inicio, 1 al finalizar el ciclo.

### **Segunda etapa**

#### **Primera parte:**

Ciclo de círculos compartidos.  
(Cruzar grupos afines a designar)

#### **Objetivos específicos:**

Intercambiar la cosecha de los primeros círculos.

Que se escuchen, se respeten, se acepten en la diferencia, se pongan en el lugar del otro.

#### **Segunda parte:**

#### **Objetivos específicos:**

Elegir un motivo / situación y elaborar colaborativamente una estrategia de abordaje para generar un escenario de futuro diferente.

**Cantidad de actividades:**

16 círculos por grupo mezclado para la primera parte y 16 círculos para la segunda parte.  
16 reuniones de equipo para la primera parte y 16 para la segunda (al finalizar cada círculo).  
4 reuniones con consultoría (para cada parte)  
4 reuniones del referente con la institución (para cada parte).

**Periodicidad:**

Círculos por grupo en paralelo: 1 vez por semana.  
Reunión de equipo: 1 vez por semana.  
Reunión con consultor: 1 vez por mes.  
Reunión del referente: 1 al inicio, 1 al finalizar el ciclo, para ambas partes.

**CÍRCULO DE DIÁLOGO****Propuesta de Secuencia para el 1er círculo de diálogo (primera etapa)**

**Duración del encuentro:** 2 horas.

**Destinatarios:** grupo de 20 (veinte) personas privadas de la libertad alojadas en el penal de Mondragón - población adulta mixta.

**Tema:** presentación de la propuesta.

**Objetivos:**

Dar a conocer la propuesta de utilización del diálogo como herramienta para la resolución de conflictos.

Comenzar a conocernos.

Establecer acuerdos y conocer el modo en que vamos a trabajar en relación a la circulación de la palabra

**Actividades sugeridas para la secuencia didáctica del círculo nro 1:**

*Nota: todas las actividades están sujetas a una adecuación conforme a los emergentes que pudieran llegar a surgir. El equipo facilitador evaluará la conveniencia de quitar / reemplazar una dinámica en consecuencia.*

**a. Inicio:**

Apertura del primer círculo con grupo de alojados (1º etapa) - 20 personas más equipo facilitador (Se prevé que una de las personas del equipo facilitador cumpla el rol de observador y realice un registro a dos columnas, lo más exhaustivo posible, de lo que acontezca en el encuentro).

**a.1. Presentación del equipo y de la propuesta (Tiempo estimado: 20').****Breve presentación acerca de:**

Los integrantes del equipo facilitador.

Los objetivos del espacio (aprender a utilizar el diálogo como una forma de gestionar y resolver conflictos en contextos de encierro para evitar situaciones de violencia tales como el motín ocurrido en el año 2009)

Su modalidad (encuentros semanales por zoom) - Duración del encuentro: 2 horas.

y sus reglas (la propuesta es ejercitarnos en un modo de dialogar cuyo encuadre está dado por los siguientes:

**Principios:**

1. confidencialidad
2. escuchar sin juzgar
3. el silencio es parte del diálogo

**Acuerdos:**

1. hablar con intención
2. escuchar con atención
3. autorregular el impacto

Se pedirá a los participantes que piensen en algún otro principio o acuerdo que no esté mencionado y les interese que funcione como marco de nuestro espacio. Se les indicará que lo anoten y que retomaremos ese tema al finalizar el encuentro.

## **a.2. Presentación de lxs participantes**

**Dinámica grupal:** Presentación cruzada (*Tiempo estimado: 40': 5'* para presentar la actividad, 5' para intercambiar en parejas y 30' para que cada participante presente a su pareja en el grupo más amplio).

**Desarrollo:** Breve presentación de la actividad. El facilitador designado invitará a los participantes a dividirse en parejas y explicará que en el seno de cada pareja sus integrantes tendrán 5 minutos para presentarse hablando acerca de sí mismos (deberán tener control para que el tiempo sea equitativo -2.30 por integrante-). Una vez que los integrantes de cada pareja se hayan presentado entre sí, se volverá a reunir todo el grupo y se propondrá que cada participante presente a su pareja en base a lo que puede recordar de dicha presentación.

**Cierre:** preguntas orientadoras, ¿cómo se sintieron al realizar la actividad, al ser escuchados y al escuchar, al contar al otro y al ser contado por otro? ¿Fueron fieles a las presentaciones? ¿Se sintieron representados por su dupla cuando fueron presentados?

### **b) Desarrollo: Dinámica grupal: "Collage grupal" - (Tiempo estimado 30')**

Se retomarán los objetivos del espacio, para que quede claro el por qué de la propuesta y que cada participante pueda sentirse interpelado o no por la misma.

Se recordará que estos ciclos de diálogo tienen como objetivo prevenir situaciones de violencia extrema, como el motín del año 2009, ya que estamos convencidos de la potencia del diálogo como herramienta para la prevención y resolución de conflictos. Y se invitará a realizar un collage grupal virtual.

Se explicará a los participantes que en el chat de diálogo uno de los facilitadores compartirá un enlace a través del cual podrán acceder a una herramienta en línea (Mentimeter) destinada para realizar colaborativamente una nube de palabras.

Se pedirá a los participantes que recuerden la situación del motín y que, en un dos minutos, anoten todos los sentimientos e ideas que puedan asociar con ese acontecimiento.

Uno de los miembros del equipo facilitador compartirá la pantalla para que todos los participantes podamos ver cómo se va "criando" la nube.

Luego de transcurrido ese tiempo, se compartirá en el grupo más amplio los resultados.

### **c) Cierre (Tiempo estimado 30')**

Se propone a los participantes hacer una actividad de cierre para la cual necesitamos recuperar los acuerdos (hablar con intención, escuchar con atención, autorregular el impacto) y principios (confidencialidad, escuchar sin juzgar, el silencio es parte del diálogo) del tipo de diálogo que esperamos poder practicar.

Pediremos prestar especial atención a estos acuerdos y principios para que cada uno pueda ponerlos en juego a la hora de dar respuesta a las siguientes preguntas:

#### **1. ¿Cómo se sintieron en este primer encuentro?**

Se explicará a los participantes que la respuesta se puede dar a micrófono abierto (si es que tienen ganas de hablar) o bien a través del chat.

#### **2. ¿Qué les gustaría cambiar para la próxima o compartir alguna propuesta que quieran que incluyamos en el próximo encuentro?**

Back up: Propuesta de Cápsula del tiempo.

### **d) Evaluación de objetivos. Propuesta de evaluación grupal del equipo. (interna)**

Al final del círculo realizaremos una evaluación objetiva: Determinaremos si los integrantes del grupo se sintieron escuchados, respetados, si pudieron acordar reglas comunes para el grupo y si se cumplieron. Evaluamos esto preguntándoles a los participantes al final del encuentro. En el caso de respuesta negativa se propondrá que juntos pensemos ideas para que, en el próximo ciclo, lo anterior se pueda realizar ya que lo consideramos fundamental para poder ejercer el derecho a la palabra.

Se espera que el registro a dos columnas realizado por uno de los miembros del equipo facilitador sea un insumo valioso a la hora de realizar la evaluación a partir de la observación de efectos y la evaluación de los resultados de este primer encuentro.

Creemos que las evaluaciones subjetivas e intersubjetivas deberán ser realizadas cuando hayamos tenido más círculos de diálogo.

---